



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

Satisfacción al Presupuesto Participativo e Inversión Pública  
Local Percibida en la Sociedad civil de Pampas de Hospital,  
2019.

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Zapata Jiménez, Manuel (ORCID: 0000-0001-7881-634X)

**ASESOR:**

Dr. Castillo Hidalgo, Efrén Gabriel (ORCID: 0000-0002-0247-8724)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**PIURA – PERÚ  
2022**

### **Dedicatoria**

A mis padres Dolores Alfredo y Edialita María, a mi esposa Leida Emileny y a mi hijo Emanuel Alessandro por su amor, comprensión, su constante apoyo y aliento, y darme la fuerza para seguir adelante.

## **Agradecimiento**

A Dios y a mi familia por permitirme concluir el presente trabajo y superar las dificultades presentadas.

A mi asesor Dr. Efrén Gabriel Castillo Hidalgo, por su valioso apoyo y asesoramiento en la elaboración de esta Tesis.

Al personal de la Municipalidad distrital de Pampas de Hospital por su apoyo brindándome la información necesaria para el desarrollo del presente trabajo.

A mis maestros de la Maestría de Gestión Pública, quienes compartieron sus conocimientos y experiencias con nosotros y a la Dirección de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo, por las facilidades brindadas.

A mis compañeros de estudio, con quienes transitamos esta etapa de nuestra vida profesional, compartiendo experiencias y conocimientos.

A todos ellos muchas gracias.

## Índice de Contenidos

Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de Contenidos.....	iv
Índice de Tablas .....	v
Índice de Gráficos y figuras .....	vi
RESUMEN .....	vii
ABSTRACT .....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	6
III. METODOLOGÍA .....	17
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	17
3.2. Variables y operacionalización.....	17
3.3. Población, muestra y muestreo.....	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	19
3.5. Procedimientos .....	20
3.6. Método de análisis de datos .....	21
3.7. Aspectos éticos.....	21
IV. RESULTADOS.....	22
V. DISCUSIÓN .....	27
VI. CONCLUSIONES .....	31
VII. RECOMENDACIONES.....	32
REFERENCIAS.....	33
ANEXOS	

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Población - Muestra .....	19
<b>Tabla 2.</b> Relación entre la satisfacción al PP y la IPL percibida en la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.....	22
<b>Tabla 3.</b> Relación entre la Fase de Preparación del Proceso de PP e inversión pública local percibida en representantes de la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.....	22
<b>Tabla 4.</b> Relación entre la Fase de Concertación en el Presupuesto Participativo e inversión pública local percibida en representantes de la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.....	23
<b>Tabla 5.</b> Relación entre la Fase de Coordinación e inversión pública local percibida en representantes de la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.....	24
<b>Tabla 6.</b> Relación entre la Fase de Formalización e inversión pública local percibida en representantes de la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.....	25
<b>Tabla 7.</b> Niveles de Satisfacción al presupuesto participativo percibido en la Sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.....	26
<b>Tabla 8.</b> Inversión pública local percibida en la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.....	26

## Índice de Gráficos y figuras

Figura 1 . Diseño de Investigación .....	17
--	----

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación, tuvo por objetivo determinar la relación entre Satisfacción al Presupuesto Participativo e inversión pública local percibida en representantes de la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019. La metodología de estudio fue desarrollada mediante el diseño no experimental con un enfoque cuantitativo, transversal, correlacional. Se trabajó con una muestra no probabilística de 100 representantes de la sociedad civil, se aplicó el cuestionario Satisfacción al Presupuesto Participativo, 2019 y el cuestionario inversión pública local percibida, 2019, que fueron validados por juicio de expertos, cuentan con evidencia de confiabilidad a través del Coeficiente de Alfa de Cronbach de ( $\alpha=0,765$ ). Se realizó el procesamiento de datos mediante el programa SPSS v2, y el análisis estadístico de tipo inferencial, con un nivel de confianza del 95% y nivel de significancia de 0.05, además se empleó el estadístico no paramétrico de Coeficiente de Correlación de Spearman. Los hallazgos evidencian una correlación positiva moderada (Rho de Spearman = 0.5) con una significancia estadística p valor = 0.0000 ( $p < 0.01$ ), demostrando que hay evidencia estadística para afirmar que existe relación entre la satisfacción al presupuesto participativo e inversión pública local percibida en la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.

**Palabras clave:** Satisfacción al presupuesto participativo, inversión pública local percibida, democracia participativa, sociedad civil.

## ABSTRACT

The objective of this research work was to determine the relationship between Satisfaction with the Participatory Budget and perceived local public investment in representatives of civil society in Pampas de Hospital, 2019. The study methodology was developed through a non-experimental design with a quantitative approach, transversal, correlational. We worked with a non-probabilistic sample of 100 representatives of civil society, the Participatory Budget Satisfaction questionnaire, 2019, and the perceived local public investment questionnaire, 2019, were applied, which were validated by expert judgment, have evidence of reliability through of the Cronbach's Alpha Coefficient of ( $\alpha=0.765$ ). The data processing was carried out using the SPSS v2 program, and the statistical analysis of inferential type, with a confidence level of 95% and a significance level of 0.05, in addition, the non-parametric statistic of Spearman's Correlation Coefficient was used. The evidence shows a moderate positive confirmation (Spearman's Rho = 0.5) with a statistical significance p value = 0.0000 ( $p<0.01$ ), demonstrating that there is statistical evidence to affirm that there is a relationship between satisfaction with the participatory budget and perceived local public investment. in the civil society of Pampas de Hospital, 2019.

**Keywords:** Satisfaction with the participatory budget, perceived local public investment, participatory democracy, civil society.

## **I. INTRODUCCIÓN**

La gestión pública descentralizada es aquella en la que el Estado atribuye funciones a otros órganos de gobierno nacional, regional o local, para que ejecute acciones (obras, servicios u otros); y así, dé solución a asuntos de su ámbito. El involucrarnos como ciudadanos en identificar los problemas más relevantes de nuestro distrito, provincia o región, aportar a su solución, y participar en la distribución del presupuesto anual es lo que en la actualidad conocemos como democracia participativa (Universidad Católica San Pablo, 2021). La democracia participativa, acontece con el uso de herramientas útiles para recoger puntos de vista y opiniones, estimular la cooperación entre ciudadanos y representantes, que conllevan a la toma de decisiones, pero impulsada por los políticos; por ejemplo, presupuestos participativos o referendos (Bonello, 2017). Según Pateman, los gobiernos participativos demandan de sociedades participativas que los fortalezcan y lo respalden, especialmente a nivel local; por otro lado, los pobladores hoy en día conocen y son capaces de participar más activamente en decisiones de nivel político, técnico y administrativo que los afecta (Roberts 2008). Las nuevas conjeturas de la gobernabilidad definen que la participación de la ciudadanía es un mecanismo esencial del buen gobierno (Ochman 2019).

La participación, el recurso social y humano, el fortalecimiento de las entidades locales, la colectividad organizada, el capital social local, el gobierno municipal, son factores esenciales para la superación de los problemas propios municipales y los problemas del atraso. (De Arruda et, al 2015).

La participación en los procesos de presupuestos participativos es una medida del Estado peruano para que el pueblo descubra y comprenda que democracia no es únicamente elegir el gobierno de turno, además desarrollar en los diversos aspectos es compromiso de todos, no solo de los que están en el poder. Es así que la participación se configura como un medio de empoderar a los ciudadanos a través de su injerencia en las decisiones, asimismo de fortalecer la gestión del gobierno municipal y regional desde una figura que tiende a la descentralización del Estado. (Presidencia de Consejo de ministros [PCM], 2014). Existen condiciones básicas para una participación ciudadana

sana: respeto a las sujeciones de ley, acceso a dispositivos institucionales, acceder a la información y la fe de la ciudadanía en las instituciones que ejercen democracia (Paz 2018).

En el transcurso del presupuesto participativo (PP) en Pampas de Hospital, 2019, el equipo de profesionales, responsable de implementar el proceso, si bien es cierto, tuvo presente el plan de desarrollo, no tuvo tan presente el presupuesto que se le asignaría a la institución (Información pública: aplicativo informático del PP), lo cual genera malestar e insatisfacción en la sociedad civil.

El presupuesto Municipal 2019 para ejecución de proyectos de inversión (S/. 1 011 282.00 – Un millón once mil doscientos ochenta y dos con 00/100 soles) fue puesto al criterio de la representación de la comunidad (agentes participantes) a través de estas acciones participativas de presupuesto, y no se consideró un porcentaje de este presupuesto para la culminación de proyectos en ejecución. Se priorizaron 33 proyectos, los cuales para su ejecución necesitaban de aproximadamente S/. 6 000 000. 00 (Seis Millones y 00/100 Soles), es decir que no se le ha considerado a cada proyecto el presupuesto siquiera aproximado que requiere, motivo que hace difícil la ejecución de los mismos (Análisis de información del aplicativo del PP, y lo ejecutado del presupuesto 2019).

Un problema que se ha identificado dentro de la gestión pública es que las autoridades aún no comprenden que el PP debe ser elaborado sobre objetivos de desarrollo congruentes, entre el gobierno local y la comunidad. La democracia participativa es el proceso colectivo de toma de decisiones en el que los ciudadanos gozan del poder de decidir respecto a propuestas de políticas y los gobernantes adoptan el compromiso de implementarlas (Aragón y Sánchez 2008). Los representantes de la comunidad cuando asisten a talleres de priorización de proyectos, dan a conocer lo que desean para su localidad o sector, es decir, plantean ideas de proyectos y consideran que al ser priorizados, no debería tardar su ejecución, aquí se puede apreciar errores del equipo técnico, primero porque no capacitan eficientemente a los agentes participantes, segundo, aceptan y anotan las ideas de proyectos como proyectos de inversión, cuando lo que deberían hacer (el equipo técnico) es proponer proyectos que cuenten con un perfil o ficha, y someterlos al debate para su priorización en el Presupuesto Participativo, o estas ideas de proyecto convertirlas en el corto

plazo en proyectos de inversión; es por ello que la sociedad está insatisfecha con el PP y la inversión pública local. El PP a nivel distrital, intenta optimizar el discernimiento de las prioridades de los pobladores por parte de los servidores estatales locales (BID 2014).

La locución “democracia participativa” usualmente se emplea para destacar la intervención continua en los debates, cuestiones comunitarias y para definir las políticas de gobierno hacia la comunidad, (Naili 2019). El presupuesto participativo es una estrategia de democracia participativa que busca priorizar proyectos urgentes y necesarios dentro de la comunidad, genera mayor viabilidad de inversión y por ende resuelve problemas relevantes en satisfacción del poblador. (Guía del PP Basado en Resultados del Ministerio de Economía y Finanzas-MEF, 2010) de modo que en el ejercicio fiscal del año próximo se ejecute el presupuesto que atienda y solucione las necesidades de la comunidad representada por cada agente participante. La satisfacción al PP y la inversión pública local percibida constituye, factores relevantes. Si se cumple con la ejecución de proyectos priorizados por agentes participantes podemos considerar exitosa la gestión pública, siempre y cuando estos tiendan a reducir la brecha de infraestructuras y de acceso a servicios básicos.

En la revisión de estudios acerca de la relación entre proyectos de inversión pública local y PP, se ha identificado que las variables han sido estudiadas de manera separada, lo cual constituye un vacío del conocimiento, de modo que los hallazgos del estudio contribuyan a resolver el vacío teórico.

En el análisis contextual, en Pampas de Hospital, distrito que pertenece a la provincia de Tumbes, se observa reclamos, desacuerdos y protestas por los agentes comunitarios en relación al cumplimiento del PP, expresando un nivel muy bajo de cumplimiento de proyectos de inversión del PP 2019 (20% aproximadamente). Al iniciar a ejecutarse la inversión en proyectos 2019, por decisión política y técnica se incluyeron otros proyectos, dejando de lado la mayoría de los priorizados, hecho que la sociedad civil lo entiende como incumplimiento de los acuerdos plasmados en el Presupuesto participativo 2019, generando insatisfacción y pérdida de interés de los vecinos en participar en este tipo de eventos, y al acudir a la Municipalidad para exigir la ejecución de los proyectos priorizados se desconciertan porque que no existen muchos de los

mencionados proyectos (no se les elaboró la respectiva ficha) causando preocupación, desánimo e insatisfacción en la sociedad civil.

Dada la realidad arriba descrita, surge el problema de investigación para el presente trabajo: ¿Cuál es la relación entre Satisfacción al PP y la inversión pública local percibida en la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019?

El estudio tiene relevancia teórica dado que existe un vacío del conocimiento, identificándose escasas investigaciones, de modo tal que los hallazgos aporten al desarrollo teórico de la gestión pública e interese como base de una futura investigación. Tiene también justificación práctica dado que los hallazgos de este estudio sirven de insumo de información para el desarrollo de estrategias en la gestión pública descentralizada. Así también tiene justificación social porque analiza un objeto de estudio que incide en la calidad de vida de las personas. Por último, tiene relevancia metodológica dado que para fines del estudio se realizará la construcción y validación de instrumentos para medir las variables y pueda ser empleado en futuros trabajos de investigación.

En esa línea, se planteó el objetivo general: Determinar la relación entre Satisfacción al PP e inversión pública local percibida en representantes de la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019. Los objetivos específicos asumidos en el estudio son los siguientes: describir los niveles de Satisfacción al PP en representantes de la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019; describir los niveles de inversión pública local percibida en representantes de la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019; determinar la relación entre la Fase de Preparación del Proceso de PP e inversión pública local percibida en representantes de la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019; Determinar la relación entre Fase de Concertación en el PP e inversión pública local percibida en representantes de la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019; Determinar la relación entre la Fase de Coordinación e inversión pública local percibida en representantes de la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019, Determinar la relación entre la Fase de Formalización e inversión pública local percibida en representantes de la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019

En consecuencia, en la investigación se ha formulado la siguiente hipótesis: Existe relación estadísticamente significativa entre satisfacción al PP y la inversión pública local percibida en representantes de la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.

Las hipótesis específicas planteadas en el presente estudio son las siguientes:

Hi<sub>1</sub>: Existe relación estadísticamente significativa entre la Fase de Preparación del Proceso de PP e inversión pública local percibida en representantes de la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.

Hi<sub>2</sub>: Existe relación estadísticamente significativa entre Fase de Concertación en el PP e inversión pública local percibida en representantes de la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.

Hi<sub>3</sub>: Existe relación estadísticamente significativa entre la Fase de Coordinación e inversión pública local percibida en representantes de la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019

Hi<sub>4</sub>: Existe relación estadísticamente significativa entre la Fase de Formalización e inversión pública local percibida en representantes de la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.

## II. MARCO TEÓRICO

Para el desarrollo de este estudio se revisaron trabajos previos a nivel internacional, nacional, y local, además información bibliográfica relacionada con el tema, como a continuación se detalla:

A nivel internacional, Montecinos et al., (2020) en Chile, realizaron un estudio para describir y analizar las experiencias de participación ciudadana desarrolladas de manera sistemática y sostenida por cuatro (4) municipalidades, y configurar un patrón de gestión municipal participativa, inspirado en el principio de gobernanza y el de democracia participativa. La metodología utilizada en este estudio fue de corte cualitativo, incluyó la aplicación de entrevista semiestructurada. Entre los principales hallazgos que la sociedad civil organizada ha ido avanzando y posicionándose con un discurso “político y crítico” respecto de lo incidente que debe ser la gestión pública a escala municipal. Algunos municipios han realizado modificaciones en las estructuras internas y en la dinámica que adquiere a escala local. Los aspectos determinantes son la voluntad política asociada a convicciones de los alcaldes por impulsar mecanismos de participación ciudadana. La sociedad civil juega un rol determinante en cuanto receptor activo de las iniciativas de participación y sostenedor de las mismas. La capacitación recibida y el aprendizaje social sobre la gestión municipal, recursos y funcionamiento del aparato público, son las principales condiciones que han facilitado el empoderamiento de la sociedad civil para que las iniciativas no resulten frágiles a la voluntad política.

Gómez (2020) en Pudahuel, Chile, realizó una investigación cuyo objetivo implica el análisis de los factores intervinientes en la implementación del presupuesto participativo (PP) y que relevantes son para su continuidad: el caso de la comuna de Pudahuel. La investigación se realizó con una metodología cualitativa, entre las conclusiones destacan, que el PP consigue que ciudadano vuelva a vincular con su pueblo, ya que todos los proyectos que se proponen requieren generar un bienestar común, es decir, mejora del nivel de vida de los pobladores de determinado territorio. Otro beneficio del PP es que mejora el control social y se amplía la transparencia en la administración de recursos estatales. La implementación del PP trae consigo muchos beneficios, y a pesar de esto, en Chile no ha logrado afianzarse como un elemento de participación

estable y continuo de los ciudadanos; en un Municipio suele ejecutarse por un año o dos, luego su implementación se descontinúa.

Carrillo (2018) en Barranquilla, realizó una investigación con el objetivo de realizar el análisis de los factores relacionados con la participación de la ciudadanía en las diversas dimensiones referidas a diagnosticar, formular y ejecutar el presupuesto participativo, emplea una metodología cuantitativa, transversal descriptiva, y concluye, que en los procesos de PP la participación ciudadana es baja, y hay diferencia en la participación vecinal entre localidades estudiadas, que fueron cinco, atribuyendo la causa a múltiples factores como el desconocimiento del PP por parte de los actores institucionales y comunitarios, inaplicación de las normativas vigentes referidas al Presupuesto Participativo, poca articulación entre los líderes que representan a la comunidad con las administraciones institucionales, escasez de capacitaciones y sensibilización sobre los mecanismos de participación ciudadana, falta de voluntad política, falta de diagnóstico de lo que necesita la comunidad y sus prioridades, falta de desarrollo del Presupuesto Participativo en todas sus etapas, entre otros. Como planteamiento final, se considera la necesidad de emplear más activamente el proceso de PP en las comunidades de Barranquilla, capacitación adecuada a los equipos técnico y a los agentes participantes sobre este mecanismo de participación ciudadana.

Anilema (2017) en Guamote, Ecuador, efectuó una investigación para establecer la incidencia del PP institucionalizado, en la implementación del mismo, y democratización de la gestión pública; empleó el método inductivo, para ello se aborda desde el caso, también un método cualitativo que explica el proceso de elaboración y ejecución del PP realizado en Guamote. El estudio concluye que inicialmente la representación comunal participaba activamente en los procesos de PP, sus proyectos eran priorizados, pero al año siguiente estos proyectos no eran ejecutados en su totalidad, o eran cambiados por otros por decisión de los funcionarios o de la autoridad; también la población está disconforme por la asignación de presupuesto para los proyectos priorizados porque es insuficiente para cubrir las necesidades básicas insatisfechas; En cambio en las comunidades con mucha más población, los presupuestos participativos son priorizados (se entiende por funcionarios y autoridad), marginando a las pequeñas comunidades.

Orellana y Marshall (2017), En Chile realizaron una investigación con el objetivo de determinar qué relación existe entre inversión municipal pública y calidad de vida en las ciudades metropolitanas del país, se trata de un trabajo de carácter exploratorio, correlacional, y emplearon el Indicador de Calidad de Vida Urbana (ICVU) herramienta principal para medir aspectos de calidad de vida a nivel local en el país, la muestra estuvo conformada por 93 comunas, y las conclusiones indican que los resultados obtenidos de la correlación del ICVU 2016 con las variables demográficas y de inversión pública para las tres principales metrópolis de Chile, se extraen dos conclusiones importantes, una se refiere a la importancia de la mayor inversión per cápita que realizan las comunas en la calidad de vida urbana, en segundo lugar, las ciudades donde la inversión pública depende en gran medida de las inversiones públicas, especialmente del Fondo General de la ciudad, tienen una calidad de vida urbana más baja que las ciudades menos dependientes de los recursos de capital mencionadas anteriormente. Estas conclusiones precisan reflexionar sobre el caso para comprender el origen de esta paradoja aparente de que para las comunas urbanas es mejor depender menos del gobierno central para lograr una calidad de vida urbana mejor.

Barragán et al., (2016) en España, la investigación presenta indicadores que posibilitan la comparación y el análisis de experiencias participativas, desde el punto de vista crítico de las ideas de participación, calidad de vida y desarrollo comunal, con el objetivo de avanzar mucho más de los estudios de los casos o de la diferencia en el diseño institucional, utiliza un método de análisis de procesos, y las siguientes conclusiones, el marco de los presupuestos participativos estudiados está centrado en la democratización de las gestiones de los gobiernos municipales, mediante la intervención de los representantes de la comunidad, lo que implica un mayor control y fiscalización, contribuyendo así con la transparencia del gasto público. Los presupuestos participativos aportan a la eficiencia de las estrategias municipales brindando a la población posibilidades de concertar sus prioridades de forma conjunta. La población experimenta autonomía propositiva. Igualmente, se observa la mejora en las propuestas realizadas por los representantes de la comunidad, entendiéndose que una vez priorizadas, sus demandas serán atendidas, sobre todo aquellas relacionadas a temas de recursos y equipamientos básicos.

A nivel nacional, Salinas (2020) en el Callao, realizó un estudio encaminado a establecer la relación entre gestión de los proyectos de inversión pública y satisfacción de la representación comunal, empleó la metodología hipotético deductivo con un enfoque cuantitativo, entre las conclusiones tenemos, Hay una relación significativa entre las variables estudiadas, ( $Rho = 0.451$ ,  $p < .01$ ). Además, identificaron una correlación positiva moderada entre la formulación y evaluación en la satisfacción ( $\rho = 0.680$ ;  $p < .01$ ) y una correlación positiva moderada entre ejecución y la satisfacción de la representación comunal ( $\rho = 0.445$ ;  $p < .01$ ).

Llaxa (2019) en su estudio para establecer la relación del presupuesto participativo con la satisfacción de los agentes que representan a la comuna de Bellavista, 2019. empleó, la metodología cuantitativa, descriptivo correlacional, la muestra estuvo conformada de 164 trabajadores de la entidad y según los resultados, el 53% indica que el PP es regular y el 51,2% considera que es regular la satisfacción de los agentes, por ello se puede aseverar que hay correlación positiva moderada de las variables.

Carbajal (2018) en Huaraz, realizó una investigación para fijar la relación de PP con la cumplimiento de obras públicas en la provincia del mismo nombre, 2018, se empleó el metodología cuantitativa, y un diseño no experimental, cuya muestra es de 56 personas y la autora de esta tesis concluye que el PP tiene relación positiva considerable y significativa con la ejecución de obras en la provincia, también se afirma que la preparación tiene relación positiva considerable y significativa con la ejecución de obras en la provincia; la concertación tiene relación positiva media y significativa con la ejecución de obras en la provincia mencionada.

Cubas (2018) en San Juan de Lurigancho realizó una investigación que le permite conocer la relación entre el PP y los proyectos de inversión pública en el municipio de la ciudad, 2018. Empleó un método hipotético deductivo y el enfoque cuantitativo, una muestra de 120 trabajadores del municipio y concluye que existe una moderada asociación entre los aspectos presupuestarios y financieros del PP y la variable proyectos de inversión pública; el PP tiene una relación significativa con los proyectos de inversión pública en la comuna, por lo que queda demostrado una alta relación de las variables.

Ramos (2018), En la región Amazonas realizó una investigación con el objetivo de conocer el nivel de la participación de los ciudadanos en la elaboración del PP en la Municipalidad distrital de Longuita año 2016, empleó una metodología mixta propositiva y descriptiva, de tipo no experimental, con una muestra de 120 pobladores y concluye entre otras, que en el proceso de determinación de la participación de los pobladores en el PP en la dimensión “Ser parte” en el distrito de Longuita, 42.50% de personas consideran al PP como una instrumento muy importante, 58.33% ciudadanos están organizados y 63.33% de residentes del distrito se sienten involucrados en las acciones. En este sentido, se puede mencionar que la delimitación clara de las acciones clave del PP amerita una participación directa y así poder conocer la opinión de los barrios sobre posibles medidas frente al accionar comunitario, que permitan el fortalecimiento democracia participativa.

A nivel Regional, Vargas (2019) en el distrito de Papayal, realizó un estudio para establecer la relación de la IPL con su impacto social, en los años 2011 hasta el 2016. Empleó el método no experimental con diseño descriptivo correlacional, la muestra fue de 94 ciudadanos. Entre las conclusiones tenemos, existe relación significativa entre la IPL y su impacto social en Papayal, y se puede afirmar que, al mejorar la IPL, habrá mayor impacto social en el pueblo y por tanto mejorará su calidad de vida. El 68% de encuestados consideran la IPL en un nivel bueno, resaltando que sí fueron llamados por la municipalidad para contribuir en la elaboración y/o modernización del plan de desarrollo local concertado (PDLC) y del proceso de presupuesto participativo. Destacan también, que, en el presupuesto municipal fueron incluidos los proyectos aprobados en el PP y creen que fueron ejecutados acorde con el expediente técnico.

Herrera (2019) en Tumbes realizó un estudio para establecer cómo se articulan la inversión pública del Gobierno Regional de Tumbes y el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2011-2014, empleó un diseño no experimental, mixta, descriptiva, propositiva, y entre las conclusiones tenemos que se ha logrado un nivel medio de articulación de la inversión pública de la entidad, referido a ejecución financiera, ejecución de impacto regional y la implementación de proyectos para alcanzar los objetivos del PDRC, que se expresa al lograr una puntuación de 0.5 de 1.0 ; La inversión pública de la entidad en el período

establecido tuvo un bajo grado de acoplamiento en la realización de los proyectos con los objetivos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo Regional Concertado, puntuando 0,3 sobre 1,0.

En la revisión teórica de satisfacción al presupuesto participativo, se identifica que el PP se define como un elemento político y a la vez un instrumento de gestión, por medio del cual los gobiernos locales, regionales, y la comunidad organizada, debidamente representada, determinan en conjunto qué se quiere lograr, cómo y hacia a dónde se dirigirán los recursos, teniendo en cuenta la visión de futuro y los objetivos del Plan de Desarrollo del distrito, provincia o región, pero primordialmente los programas y proyectos identificados en el PDC y que se deben ejecutar progresivamente cada año para alcanzar la visión de desarrollo (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2010).

El concepto de PP se deriva del requisito, participación del pueblo en la toma de decisiones del gobierno local. (Banco Interamericano de Desarrollo-BID, 2005)

El PP es el proceso de toma de decisiones en grupo donde los ciudadanos determinan como distribuir los recursos públicos entre una variedad de propuestas de inversión pública. (Walczak y Rutkowska, 2017), asimismo, es un proceso mediante el cual la ciudadanía a través de sus representantes interviene directamente, proponen, debaten y votan por proyectos a ser ejecutados por sus gobernantes, y que implican la asignación de recursos del Estado. (Banco Interamericano de Desarrollo-BID, 2020).

El proceso de PP es un mecanismo de asignación de recursos justo, razonable, eficiente, eficaz y transparente que fortalece la relación del Gobierno y la Comunidad. Para esto el gobierno local y regional incentivan el impulso de dispositivos y maniobras para participar en la planificación presupuestaria, y en el seguimiento y control de la gestión de los patrimonios estatales. (Ley Marco del Presupuesto Participativo-Ley 28056)

El Reglamento de la Ley Marco lo define como El proceso de mejoramiento del vínculo entre el Gobierno y la comunidad, en el que se priorizan las medidas a tomar en los niveles de gobierno municipal o regional, con la colaboración de los representantes de la comunidad, genera que todos los participantes se comprometan con la consecución de los objetivos estratégicos. Vincula las decisiones o compromisos adoptados a las acciones de gobierno, y

también muestra que la participación comunal vendrá a través de los líderes, representantes organizacionales de la localidad. No ponderándolas, y brindándoles igual peso entre sí.

El PP es una forma de colaboración en la que todos los pobladores pueden ser partícipes de la elaboración del presupuesto municipal, es decir, la ciudadanía participa en la gestión de nuestra ciudad, (Frances y Carrillo, 2008), interpretando la participación de los ciudadanos como un derecho y la ocasión, particular o colectivamente, que tienen los pobladores de expresar sus requerimientos y exigencias a través de eventos, con el objeto de intervenir en la formulación y toma de decisiones de gobierno en todo nivel: nacional, regional o local; ayudando así a optimizar la capacidad de gestión pública y la calidad de vida de los habitantes. (YOPLACK, 2018).

Si bien, no es posible concluir que el PP es un instrumento para el éxito general en una democracia participativa, sí es claramente una metodología ampliamente adoptada en todo el mundo y ha hecho una clara contribución a la inclusión de la opinión pública en muchos procesos de gestión con limitaciones y procesos aún sujetos a cambios (Buele y Vidueira, 2018).

El PDLC es el proyecto que define el tipo de ciudad que aspiramos lograr a través de fines comunes para los residentes y la autoridad (Municipalidad de San Isidro 2021).

Medir la satisfacción general de los vecinos con los servicios de la ciudad es importante tanto para los administradores que encuestan a los ciudadanos locales como para los académicos interesados en comprender cómo reaccionan las personas ante el gobierno de la ciudad. (Ryzin, 2004).

La satisfacción es entendida como el sentir alegría, gusto o colmar el deseo. Una razón o acción que aborda completamente una queja. También significa "Pagar en su totalidad lo que se debe, calmarse, cerrar, saldar, llenar", agradarle, a un individuo algo o alguien. Mantener la calma o dejarse persuadir por una razón efectiva. Estar satisfecho con algo o alguien; la satisfacción siempre está relacionada con algo (o alguien); es algo que se desea (esperado, deseado, etc.), y lo que se incluye en relación con la expectativa de un efecto determinado.

Así, la satisfacción no se presentará como un sentimiento o estado único e individual, aunque lo sea por su propia naturaleza, sino que será el único e

insustituible sentimiento o estado creado en cada sujeto, por el desarrollo de un complejo proceso interno y entrelazado. No es sólo una valoración del individuo, sino también de la sociedad, de y con los demás, de lo que como sujetos de determinados grupos sociales perciben de una forma u otra (Velandia et al., 2007).

El concepto de satisfacción del cliente es una medida del agrado del consumidor con los productos y servicios de una empresa. Esto se logra desarrollando primero, un producto o servicio en base a sus necesidades. (Peiró, 2018). Según Swan (1988) manifiesta que la satisfacción es el efecto de un juicio cognitivo que tiende a comparar el desempeño percibe con el que se espera. (Johnston 993). Asimismo, podemos definir la satisfacción al presupuesto participativo como el sentimiento de bienestar o conformidad de la población cuando se ha cumplido con las expectativas en cuanto al desarrollo de reuniones para identificar y priorizar los resultados y proyectos.

La satisfacción al PP, es el estado de ánimo de la persona, que resulta de la comparación del rendimiento que percibe con sus expectativas sobre productos o servicios (Odar 2019).

En la indagación de cada Dimensión de la Variable Satisfacción al Presupuesto Participativo, según el MEF (2010) son las siguientes:

La Preparación es la primera etapa del PP, en la que se efectúan diligencias de aviso, sensibilización y llamamiento de líderes sociales, se identifican y capacitan los participantes; es responsabilidad del Gobierno Local ejecutarla oportunamente.

La Concertación es la etapa realizada por servidores estatales y la comunidad representada, en la que se realiza priorización de cada proyecto de inversión basado en una diagnosis de situación y buscando el beneficio máximo para la comunidad, especialmente en las zonas que carecen de servicios básicos.

La Coordinación, comprende gestionar el gasto de capital en todo nivel de gobierno, de acuerdo con sus capacidades y voluntades conjuntas, a través de los mecanismos especificados por los gobiernos regionales para coordinar y unificar los presupuestos.

La formalización, esta es la fase del PP, en la que se firman convenios y compromisos entre las partes, además, cada proyecto debe incluirse en el presupuesto de la entidad, para la aprobación del Concejo Municipal.

En lo referido a inversión pública, es el gasto que realiza el Estado con fines productivos por intermedio de sus sectores, los gobiernos regionales o municipales dependientes del gobierno central. Este tipo de inversión se dirige principalmente a la provisión de bienes, servicios o infraestructura que se clasifican como básicos o importantes; por ejemplo, tenemos el caso de la seguridad ciudadana (Westreicher, 2020).

La IPL tiene elementos que son necesarios para valorar los efectos sobre el desarrollo de los pueblos y la disminución de la pobreza, que son algunos objetivos de los municipios (Montes 2009). Es además cualquier intervención de duración limitada que esgrime la totalidad o una porción de los recursos públicos para creación, ampliar, mejorar, actualizar o recuperar bienes o servicios que se brindan al ciudadano. El objetivo de la IP es la mejora de la calidad de vida de las personas y el desarrollo comunal. Por medio de ella, los poderes públicos y gobiernos (incluidos ministerios, gobiernos regionales y locales) deben atender las necesidades de las personas y, es decir, a las prioridades para desarrollar la localidad, contribuir al mejoramiento de calidad de vida mediante el uso apropiado del recurso económico a su disposición (MIM Perú-Mejorando la Inversión Municipal, 2012). La IP es necesaria para desarrollar económicamente, pues construye infraestructura física y social, asegurando el suministro de bienes fundamentales para la vida de la comunidad. (Scandizzo, 2018). Gestionar la inversión pública, dentro del proceso de la gestión de los recursos estatales tiene como objetivo que la inversión que se realice contribuya a cerrar brechas. (MEF 2016).

Un proyecto de inversión es el que requiere recursos para su implementación y se evalúa a nivel financiero por su factibilidad económica, y debe cumplir además con la factibilidad técnica, ambiental, social y legal. Es un proyecto que necesita que se le asigne recursos para realizarlo. Por lo tanto, antes de su implementación, se debe evaluar, estableciendo tres escenarios posibles; realizarlo, no realizarlo, o aplazarlo (Orellana, 2020). El presupuesto pretende orientar una significativa cuantía de recursos para que se ejecuten inversiones,

que contribuyan al cierre de brechas, y a la vez estas sean realizadas por el gobierno regional y los municipios (Grupo Propuesta Ciudadana 2021).

Mientras mayor es la IPL, mayor será la producción en el corto y largo plazo, atraerá las inversiones privadas, y reducirá la falta de empleo (Abiad et al. 2015). Las entidades públicas deben establecer los presupuestos de inversión, que se utilizará para implementar proyectos que beneficien a sus comunidades. El Estado realiza la asignación de recursos a los gobiernos regionales y locales para la ejecución de estos proyectos de inversión pública. De igual forma, el MEF argumenta que el objetivo de estos proyectos es el bienestar social más que el económico, por lo que es probable que algunos proyectos no generen rentabilidad económica; empero, si el beneficio para la comunidad es sustancial, se genera la rentabilidad social (MEF, 2010).

En el análisis dimensional de la Inversión Pública Local (IPL) Percibida, según el MEF (2010) son las siguientes:

La Programación y ejecución Incluye ubicar transitoriamente la inversión priorizada, determinando su comienzo y fin durante las fases de inversión y pre inversión, también, la realización de los gastos trimestrales, semestrales y anuales de acuerdo a la información contenida en el Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF.

Los Cambios a los proyectos priorizados, si un proyecto prioritario no puede implementarse durante la fase de ejecución, se reemplaza por otro proyecto de acuerdo con el tamaño de prioridad determinado durante el PP y el recurso disponible. El hecho deberá hacerse conocer al Consejo de Coordinación Local y al Comité de Vigilancia.

El Cumplimiento de compromisos, respecto a la ejecución de las inversiones de capital deberá realizarse de acuerdo con los compromisos establecidos en el PP y los recursos fijados para el respectivo ejercicio económico.

El presupuesto inicial está integrado por la asignación de recursos a proyectos prioritarios e incluidos en el Presupuesto Institucional de Apertura, y por los cambios que afecten los compromisos formalizados.

En la medida que la inversión pública atiende necesidades prioritarias sentidas por la población va a incrementar la satisfacción al presupuesto participativo.

Al fijar de manera clara la necesidad de proyectos de inversión, y viendo ejecutada la inversión pública en la atención de estas necesidades prioritarias, incrementará la satisfacción al presupuesto participativo por parte de la población.

Es importante la integración entre el Municipio y la comunidad para que las propuestas de proyectos de inversión resulten efectivas y redunden en la satisfacción del pueblo con la inversión pública local.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

La Investigación desarrollada ha sido básica según el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC, 2007) busca brindar conocimiento sobre un fenómeno o situación determinada, en este caso busca conocer la correlación existente entre satisfacción al presupuesto participativo, y la inversión pública local percibida, con ello se tendrá un conocimiento más completo debido a los hechos observables que se establecen. Además, se ha desarrollado una investigación cuantitativa dado que se ha realizado medición del objeto estudiado y analizado los datos para probar hipótesis (Hernández et al., 2014).

El alcance del estudio realizado es correlacional, ya que desea medir la correlación de dos variables, sin que constituya causalidad (Deza y Muñoz (2015).

El diseño de Investigación empleado fue no experimental dado que no se manipula variables, y se analiza en su contexto natural y de corte trasversal porque se realiza la medición en un único momento (Hernández et al., 2014), cuyo diseño es el siguiente:

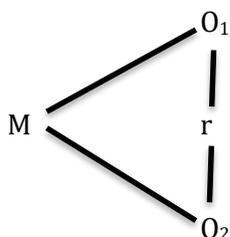


Figura 1 . Diseño de Investigación

Dónde:

O<sub>1</sub>: Satisfacción al presupuesto participativo

O<sub>2</sub>: Inversión Pública Local Percibida

r: Relación entre las variables

M: Muestra de estudio

#### 3.2. Variables y operacionalización:

Variable 1: Satisfacción al presupuesto participativo

**Definición Conceptual:** Percepción del cumplimiento del presupuesto participativo, siendo este un asunto técnico y social que busca que la comunidad

se involucre en la toma de decisiones, en gestionar y controlar los recursos económicos (MEF, 2017).

#### **Definición operacional**

La satisfacción al presupuesto participativo ha sido medida a través del cuestionario de satisfacción de presupuesto participativo realizadas a los actores sociales y comentarios del área de intervención del proyecto, mediante veinticinco preguntas tipo Likert.

Escala de medición: Ordinal.

#### **Variable 2: Inversión pública local percibida**

**Definición Conceptual:** Es la percepción del ciudadano acerca de la administración del presupuesto público asignado a la comuna en atención a sus expectativas y demandas personales y colectivas (Westreicher, 2020).

**Definición operacional:** Se midió por medio de la escala de percepción de inversión y corresponde al puntaje obtenido de la suma de las respuestas de las veintiséis preguntas realizadas a los actores sociales involucrados en el proceso de planificación de la inversión.

**Escala de medición:** Ordinal.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

La población consistió de 147 representantes de la sociedad civil del distrito de Pampas de Hospital.

Se trabajó con muestra no probabilística intencional conformada por 100 representantes de la sociedad civil, seleccionados por muestreo no probabilístico por conveniencia, que cumplen los criterios de inclusión que se detallan a continuación:

Criterios de inclusión

Representantes de la sociedad civil, registrados en la Oficina de Desarrollo Social del municipio de Pampas de Hospital.

Representantes de la sociedad civil que otorguen el consentimiento informado.

Personas que hayan respondido los cuestionarios de recolección de datos

Criterios de exclusión

Representantes de la sociedad civil que no se encuentran registrados en la Gerencia de Desarrollo Social del municipio de Pampas de Pampas de Hospital. Representantes que no otorguen consentimiento informado.

Tabla 1.

*Población - Muestra*

<b>Tipo de organización</b>	<b>Población</b>	<b>Muestra</b>
Comités de vaso de leche	30	19
Comedores populares	15	12
Comisiones de regantes	5	4
Juntas vecinales	8	8
Instituciones educativas	32	17
Tenientes gobernadores	19	12
Asociaciones agrícolas	4	2
Asociación del adulto mayor	1	1
Asociación de personas con discapacidad	1	1
Comités de desarrollo	18	14
Juntas administradoras de servicios de saneamiento	3	2
Clubes deportivos	7	4
Centros de salud	4	4
<b>TOTAL</b>	<b>147</b>	<b>100</b>

Fuente: Gerencia de Desarrollo Social, Municipalidad Distrital de Pampas de Hospital

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En el recojo de datos se aplicó la encuesta que consiste en una práctica de investigación social mediante el cual se recopila información acerca de un determinado fenómeno de estudio mediante un sistema de preguntas escritos o verbales (Hernández, et al, 2014).

Los instrumentos usados fueron dos, cada uno correspondiente con una técnica: Para medir satisfacción al presupuesto participativo se aplicó la encuesta para recolectar información sobre satisfacción al presupuesto participativo, en un tiempo de 25 minutos. Las categorías son: Totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, medianamente de acuerdo, de acuerdo y muy de acuerdo. La valoración de la encuesta fue descrita como: Insatisfecho 28 – 55; Medianamente satisfecho 56 – 83; Satisfecho 84 – 111; Muy satisfecho 112 – 140.

Para medir la inversión pública local percibida, se aplicó la encuesta para recolectar información sobre inversión pública local percibida, en un tiempo de 25 minutos. Las categorías son: Totalmente en desacuerdo, en desacuerdo,

medianamente de acuerdo, de acuerdo y muy de acuerdo. la valorización de la encuesta fue descrita como: Malo 28 – 55; Regular 56 – 83; Bueno 84 – 111; Excelente 112 – 140.

En ambas variables, el cuestionario será analizado, a través de una de las escalas de Likert, que son instrumentos psicométricos en que al que se le aplica las encuestas deberá indicar si está de acuerdo o en desacuerdo respecto a un enunciado, reactivo o ítem, y efectúa a través de una escala ordenada y de una dimensión (Matas 2018).

Se efectuó la evaluación de la evidencia de validez de contenido por juicio de expertos, conformada por 3 jueces cuya valoración fue analizada mediante coeficiente de Aiken, obteniéndose índice de acuerdo superior a .90 en el 100% de los ítems. Este coeficiente es uno de los métodos más apropiado para determinar la validez de contenido a través del criterio de jueces, porque se pueden conseguir valores contrastables mediante la estadística, según el número de jueces de la muestra. (Escrura 1988). La confiabilidad se refiere a la consistencia, estabilidad y precisión de la medida (Hernández, et al, 2014).

Para fin del estudio se obtuvo la evidencia de confiabilidad por consistencia interna mediante la aplicación a una muestra piloto de 20 personas, y se analizó mediante el coeficiente de alfa de Cronbach, y los resultados arrojaron valores aceptables para fines investigativos ( $\alpha=0,765$ ).

### **3.5. Procedimientos**

El procedimiento realizado en el estudio, estuvo conformado por los siguientes pasos: en primera instancia, se obtuvieron los permisos respectivos, tanto de la Entidad a la cual se hace alusión en el estudio, como el correspondiente consentimiento informado de parte de los participantes. Luego se coordinó la conformación de grupos, los horarios respectivos y lugar donde se realizó la aplicación de los instrumentos. Después se calificó los instrumentos, se organizó la base de datos y el procesamiento estadístico mediante el programa SPSS v2}. Los resultados fueron presentados mediante tablas descriptivas e inferenciales y gráficos. Por último, se realizó la discusión de resultados y elaboración del informe final.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Para analizar datos, se organizó y codificó la base de datos, realizándose el análisis descriptivo de tipo porcentual, donde se analizaron la frecuencia y porcentaje de los datos, conformados de acuerdo a los niveles y rangos de puntuaciones en cada una de las escalas de las variables considerando las puntuaciones obtenidas por los participantes. Además, se realizó el análisis estadístico de tipo inferencial, con un nivel de confianza del 95% y nivel de significancia de 0.05. Para elegir la técnica estadística se realizó una prueba de normalidad previo y si los datos difieren significativamente de la distribución normal, se empleó el estadístico no paramétrico de Coeficiente de Correlación de Spearman.

### **3.7. Aspectos éticos**

Toda la información recabada es fidedigna en base a los cuestionarios aplicados a la población y la investigación documental de libros y artículos. Así también se ha respetado la producción intelectual mediante el uso de las referencias bibliográficas realizadas en base a las normas APA. La investigación contó con el consentimiento informado para la recolección de información mediante los instrumentos, a través de la autorización explícita otorgada por la Entidad. La información recabada fue procesada de forma adecuada sin adulteraciones y ha sido confidencial. (Decreto Supremo N° 003-2013-JUS).

Este estudio fue identificado por el Informe Belmont (1979), que señala los siguientes principios: de respeto a las personas, es decir reconoce la autonomía, y condición previa que exige la protección de aquellos cuya autonomía se ve disminuida de alguna manera; de beneficencia, o sea, las personas son tratadas éticamente no solo respetando sus decisiones y protegiéndolas de daños, sino también tratando de asegurar su tranquilidad; y de justicia en el sentido de equidad distributiva, o lo que es digno o igual debe ser tratado por igual (Office for Human Research Protections - OHRP 2016).

#### IV. RESULTADOS

Tabla 2.

*Relación entre la satisfacción al PP y la IPL percibida en la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.*

		Inversión pública local percibida
Satisfacción al presupuesto participativo	Coeficiente Rho Spearman	,500**
	Sig.	<,001
	N	100

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Ho= No existe relación entre la satisfacción al PP e inversión pública local percibida en la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.

#### **Criterios de decisión**

Si p-valor<.05: Se rechaza la Ho

Si p-valor>.05: Se acepta la Ho

**Decisión estadística:** Se rechaza la Ho.

#### **Interpretación**

Las variables estudiadas presentan una correlación positiva moderada (Rho de Spearman = 0.5) con una significancia estadística de p valor = 0.0000 ( $p < 0.01$ ) a intervalo de confianza del IC 95%, rechazándose la hipótesis nula, aceptando la hipótesis alterna. Demostrando que consta evidencia estadística para afirmar que existe relación entre la satisfacción al presupuesto participativo e inversión pública local percibida en la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.

Tabla 3.

*Relación entre la Fase de Preparación del Proceso de PP e inversión pública local percibida en representantes de la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.*

		Inversión pública local percibida
Rho de Spearman	Satisfacción al presupuesto participativo en su dimensión preparación	Coeficiente de correlación
		Sig. (bilateral)
		N
		,208*
		.037
		100

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Ho= No existe relación entre la satisfacción al PP en su dimensión preparación e inversión pública local percibida en la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.

### Criterios de decisión

Si p-valor<.05: Se rechaza la Ho

Si p-valor>.05: Se acepta la Ho

**Decisión estadística:** Se rechaza la Ho.

### Interpretación

Las variables estudiadas presentan una correlación positiva débil (Rho de Spearman = 0.208) con una significancia estadística de p valor = 0.037 ( $p < 0.05$ ) a intervalo de confianza del IC 95%, se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alterna. Demostrando que existe evidencia estadística para afirmar que existe relación entre la satisfacción al presupuesto participativo en la dimensión preparación e inversión pública local percibida en la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.

Tabla 4.

*Relación entre la Fase de Concertación en el Presupuesto Participativo e inversión pública local percibida en representantes de la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.*

		Inversión pública local percibida	
Rho de Spearman	Satisfacción al presupuesto participativo en la dimensión de concertación	Coefficiente de correlación	,403**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	100

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Ho= No existe relación entre la satisfacción al presupuesto participativo en su dimensión concertación e inversión pública local percibida en la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.

### Criterios de decisión

Si p-valor<.05: Se rechaza la Ho

Si  $p\text{-valor} > .05$ : Se acepta la  $H_0$

**Decisión estadística:** Se rechaza la  $H_0$ .

### Interpretación

Las variables estudiadas presentan una correlación positiva moderada (Rho de Spearman = 0.4) con una significancia estadística de  $p\text{ valor} = 0.000$  ( $p < 0.01$ ) a intervalo de confianza del IC 95%, rechazándose la hipótesis nula, aceptándose la hipótesis alterna. Demostrando que existe evidencia estadística para afirmar que existe relación entre la satisfacción al PP en la dimensión concertación e IPL percibida en la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.

Tabla 5.

*Relación entre la Fase de Coordinación e inversión pública local percibida en representantes de la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.*

		Inversión pública local percibida	
Rho de Spearman	Satisfacción al presupuesto participativo en la dimensión de coordinación	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,337** .001 100

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

$H_0$ = No existe relación entre la satisfacción al presupuesto participativo en su dimensión coordinación e IPL percibida en la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.

### Criterios de decisión

Si  $p\text{-valor} < .05$ : Se rechaza la  $H_0$

Si  $p\text{-valor} > .05$ : Se acepta la  $H_0$

**Decisión estadística:** Se rechaza la  $H_0$ .

### Interpretación

Las variables estudiadas presentan una correlación positiva moderada (Rho de Spearman = 0.337) con una significancia estadística de  $p\text{ valor} = 0.000$  ( $p < 0.01$ ) a intervalo de confianza del IC 95%, rechazándose la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alterna. Demostrando que existe evidencia estadística para afirmar

que existe relación entre la satisfacción al presupuesto participativo en la dimensión coordinación e IPL percibida en la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.

*Tabla 6.*

*Relación entre la Fase de Formalización e inversión pública local percibida en representantes de la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.*

			Inversión pública local percibida
Rho de Spearman	Satisfacción al presupuesto participativo en la dimensión de formalización	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,427** .000 100

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Ho= No existe relación entre la satisfacción al PP en su dimensión formalización e inversión pública local percibida en la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.

### **Criterios de decisión**

Si p-valor<.05: Se rechaza la Ho

Si p-valor>.05: Se acepta la Ho

**Decisión estadística:** Se rechaza la Ho.

### **Interpretación**

Las variables estudiadas presentan una correlación positiva moderada (Rho de Spearman = 0.427) con una significancia estadística de p valor = 0.000 ( $p < 0.01$ ) a intervalo de confianza del IC 95%, la hipótesis nula se rechaza, y se acepta la hipótesis alterna. Se demuestra que hay evidencia estadística para afirmar que existe relación entre la satisfacción al presupuesto participativo en la dimensión formalización e IPL percibida en la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.

Tabla 7.

*Niveles de Satisfacción al presupuesto participativo percibido en la Sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.*

<b>Descripción</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
Insatisfecho	19	19.0
Medianamente satisfecho	81	81.0
Satisfecho	0	0.0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100.0</b>

*Fuente: Instrumento que se aplicó a la representación de la comunidad de Pampas de Hospital*

El 81.0% de los representantes organizacionales de la localidad en el Distrito Pampas de Hospital se mostraron medianamente satisfechos con el proceso de PP y solo el 19% está insatisfecho con esta actividad pública.

Tabla 8.

*Inversión pública local percibida en la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.*

<b>Descripción</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
Malo	35	35.0
Regular	65	65.0
Bueno	0	0.0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100.0</b>

*Fuente: Instrumento aplicado a la representación de la comunidad de Pampas de Hospital*

El 65% de los representantes organizacionales de la localidad del Distrito de Pampas de Hospital percibe que la Inversión pública local es regular y solo el 35% que es mala.

## V. DISCUSIÓN

El PP es un proceso por el cual se asignan recursos de manera justa, razonable, eficiente y transparente, que fortalece la relación del Estado con la comunidad. Con este fin, el gobierno regional y local promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias para participar en su programación presupuestaria, monitorear y controlar la gobernabilidad de sus presupuestos y la gestión de los recursos públicos (Ley Marco del Presupuesto Participativo-Ley 28056).

En este estudio se planteó como objetivo general: Determinar la relación entre Satisfacción al PP e IPL percibida en representantes de la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019. Los hallazgos evidencian que hay una correlación positiva moderada (Rho de Spearman = 0.5) con una significancia estadística de  $p$  valor = 0.0000 ( $p < 0.01$ ) a intervalo de confianza del IC 95%, rechazándose la hipótesis nula, aceptando la hipótesis alterna, demostrando que consta evidencia estadística para afirmar que existe relación entre la satisfacción al PP e IPL percibida en la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.

Datos similares son propuestos por Salinas (2020), según la prueba de Rho de Spearman ( $r = 0.740$ ) revela una correlación positiva alta, y se asume que hay una relación significativa de la gestión de los proyectos de inversión pública con la satisfacción de los representantes de las organizaciones de comunidad de la provincia del Callao, 2020, según la prueba de Rho de Spearman ( $r = 0.451$ ) revela una correlación moderadamente, positiva y se asume que hay una relación significativa entre la formulación y evaluación en la satisfacción de quienes ejercen la representación de la comunidad, según la prueba de Rho de Spearman ( $r = 0.680$ ) señala una correlación moderadamente positiva, asumiendo que hay relación significativa entre la formulación y evaluación en la satisfacción de las persona que representan a la comunidad, según la prueba de Rho de Spearman ( $r = 0.445$ ) indica una correlación moderadamente positiva, y se asume que hay una relación significativa entre la ejecución y la satisfacción de las persona que representan a la comunidad, 2020.

Los objetivos específicos asumidos en el estudio son: Determinar la relación entre la Fase de Preparación del Proceso de PP e inversión pública local percibida en representantes de la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019. Los resultados muestran una correlación positiva débil (Rho de Spearman = 0.208) con una significancia estadística de p valor = 0.037 ( $p < 0.05$ ) a intervalo de confianza del IC 95%, rechazándose la hipótesis nula, aceptando la hipótesis alterna. Se demuestra que consta evidencia estadística para afirmar que existe relación entre la satisfacción al presupuesto participativo en la dimensión preparación e inversión pública local percibida en la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.

En ese orden de ideas Carbajal (2018) afirma que existe suficiente evidencia para aseverar que el PP tiene una relación positiva considerablemente (Rho = ,730) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la realización de obras en Huaraz, 2018. Existe suficiente evidencia para aseverar que tal preparación goza de una relación considerablemente positiva (Rho = ,770) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la realización de obras en Huaraz, 2018. Consta evidencia suficiente que permite aseverar que la concertación obtiene relación medianamente positiva (Rho = ,530) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con la realización de obras en Huaraz, 2018.

De otro lado el objetivo determinar la relación entre Fase de Concertación en el Presupuesto Participativo e inversión pública local percibida en representantes de la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019; se describen que las variables estudiadas presentan una correlación positiva moderada (Rho de Spearman = 0.4) con una significancia estadística de p valor = 0.000 ( $p < 0.01$ ) a intervalo de confianza del IC 95%, rechazándose la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alterna. Demostrado que hay evidencia estadística para afirmar que existe relación entre la satisfacción al presupuesto participativo en la dimensión concertación e inversión pública local percibida en la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.

Datos contrarios propone, Carrillo (2018) en Barranquilla, quien concluye, que la participación comunitaria en los procesos de PP es baja, y hay diferencias en la participación ciudadana entre las cinco ciudades de estudio atribuyendo la causa a múltiples factores como el desconocimiento del

PP por parte de los actores institucionales y comunitarios, inaplicación de las normativas vigentes referidas al Presupuesto Participativo, poca articulación entre la representación de las organizaciones civiles de la comunidad con las administraciones institucionales, escasez de capacitaciones y sensibilización sobre los mecanismos de participación ciudadana, falta de voluntad política, falta de diagnóstico de las necesidades y prioridades de la comunidad, falta de desarrollo del Presupuesto Participativo en todas sus etapas, entre otros.

En ese orden el objetivo, Determinar la relación entre la Fase de Coordinación e inversión pública local percibida en representantes de la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019, muestra que las variables estudiadas presentan una correlación positiva moderada (Rho de Spearman = 0.337) con una significancia estadística de  $p$  valor = 0.000 ( $p < 0.01$ ) a intervalo de confianza del IC 95%, rechazándose la hipótesis nula, aceptando la hipótesis alterna, demostrado que existe evidencia estadística para afirmar que hay relación entre la satisfacción al presupuesto participativo en la dimensión coordinación e inversión pública local percibida en la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.

Lo descrito es reafirmado por Montecinos et al., (2020) quien menciona que la sociedad civil organizada ha ido avanzando y posicionándose con un discurso “político y crítico” respecto de lo incidente que debe ser la gestión pública a escala municipal. Algunos municipios han realizado modificaciones en las estructuras internas y en la dinámica que adquiere a escala local. Los aspectos determinantes son la voluntad política asociada a convicciones de los alcaldes por impulsar mecanismos de participación ciudadana. La sociedad civil juega un rol determinante en cuanto receptor activo de las iniciativas de participación y sostenedor de las mismas. La capacitación recibida y el aprendizaje social sobre la gestión municipal, recursos y funcionamiento del aparato público, son las principales condiciones que han facilitado el empoderamiento de la sociedad civil para que las iniciativas no resulten frágiles a la voluntad política.

Además, el objetivo, Determinar la relación entre la Fase de Formalización e inversión pública local percibida en representantes de la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019; Las variables estudiadas presentan una correlación positiva moderada (Rho de Spearman = 0.427) con

una significancia estadística de  $p$  valor = 0.000 ( $p < 0.01$ ) a intervalo de confianza del IC 95%, rechazándose la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alterna. Demostrado que existe evidencia estadística para afirmar que existe relación entre la satisfacción al presupuesto participativo en la dimensión formalización e inversión pública local percibida en la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.

La formalización de acuerdos a través de la institucionalización permite brindar sostenibilidad a las inversiones dentro las comunidades, esto lo reafirma Anilema (2017) en Guamote, Ecuador, quien determino la incidencia del presupuesto participativo institucionalizado, en la implementación del mismo, y democratización de la gestión pública; empleó el método inductivo, para ello se aborda desde el caso, también un método cualitativo que explica el proceso de elaboración y ejecución del PP realizado en Guamote. El estudio concluye que inicialmente la representación civil local, participaba de manera activa en el proceso de PP, sus proyectos eran priorizados, pero al año siguiente estos proyectos no eran ejecutados en su totalidad, o eran cambiados por otros por decisión de los funcionarios o de la autoridad; también la población está disconforme por la asignación de presupuesto para los proyectos priorizados porque es insuficiente para cubrir las necesidades básicas insatisfechas.

Los presupuestos participativos aportan a la firmeza de las políticas ediles aproximando a la comunidad la esperanza de tomar acuerdos de forma conjunta de sus prioridades. La población experimenta autonomía propositiva. Igualmente, se observa la mejora en las propuestas de representantes las organizaciones civiles de la sociedad, entendiendo que una vez priorizadas, sus demandas serán atendidas, sobre todo aquellas relacionadas con aspectos de recursos y equipamientos primarios (Barragán et al 2020)

## **VI. CONCLUSIONES**

1. Hay evidencia estadística para afirmar que existe relación entre la satisfacción al presupuesto participativo e inversión pública local percibida en la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.
2. Hay evidencia estadística para afirmar que existe relación entre la satisfacción al presupuesto participativo en las dimensiones de preparación, coordinación, concertación, formalización y la inversión pública local percibida en la sociedad civil de Pampas de Hospital, 2019.
3. La representación de las organizaciones civiles de Pampas de Hospital percibe que la inversión pública local es regular y están medianamente satisfechos en la dimensión de preparación al presupuesto participativo.
4. La representación de las organizaciones civiles de Pampas de Hospital percibe que la inversión pública local es regular y están medianamente satisfechos en la dimensión de concertación.
5. La representación de las organizaciones civiles de Pampas de Hospital, perciben que la inversión pública local es regular y están medianamente satisfechos en la dimensión de coordinación.
6. La representación de las organizaciones civiles de Pampas de Hospital percibe que la inversión pública local es regular y están medianamente satisfechos en la dimensión de formalización.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda que la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Pampas de Hospital, elabore mapas temáticos para el desarrollo de un óptimo proceso en la planificación y ejecución del presupuesto participativo.
2. Se sugiere al a la Gerencia de Planificación y Presupuesto en coordinación con la oficina Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital Pampas de Hospital programar talleres de capacitación a los actores sociales y fomentar su participación en la programación de la inversión.
3. A la Gerencia de obras y Gerencia Municipal se les recomienda implementar la unidad de seguimiento de inversión pública a fin de monitorear el gasto público y la rentabilidad social de las inversiones.
4. Se recomienda que el área de comunicación implemente un plan de medios con emisores comunicacionales locales que favorezca un impacto positivo en los procesos que comprende el presupuesto participativo.
5. Se sugiere que los actores sociales a través de mecanismo participativos como los comités de transparencia u otros se activen a fin de garantizar el cumplimiento de la programación anual en el marco de las inversiones.
6. Se recomienda desarrollar investigación segmentada por grupos sociales de riesgo y poblaciones vulnerables, a fin de conocer las brechas de inversión en estos grupos poblacionales.

## REFERENCIAS

- Abiad et al. (2015) The Macroeconomic Effects of Public Investment: Evidence from Advanced Economies  
<https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2015/wp1595.pdf>
- Anilema (2017) Presupuesto participativo en un marco de participación ciudadana en el cantón Guamate.  
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/12717>
- Aragonés y Sánchez (2008) Una teoría de la democracia participativa a partir del caso real de Porto Alegre  
<https://doi.org/10.1016/j.euroecorev.2008.09.006>
- Banco Interamericano de Desarrollo (2014) ¿Does Participatory Budgeting Improve Decentralized Public Service Delivery?  
<https://publications.iadb.org/publications/english/document/Does-Participatory-Budgeting-Improve-Decentralized-Public-Service-Delivery.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo (2020) Presupuestos Participativos  
<https://code.iadb.org/es/herramientas/presupuestos-participativos>
- Banco Interamericano de Desarrollo (2005) Evaluación de Participativo Presupuesto en Brasil.  
<https://publications.iadb.org/publications/english/document/Assessment-of-Participatory-Budgeting-in-Brazil.pdf>
- Barragán et al., (2016) Análisis de propuestas ciudadanas en presupuestos participativos.  
[https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/63360/2\\_barragan\\_sanz\\_romero.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/63360/2_barragan_sanz_romero.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Barragán et al., (2016) Fundamentos políticos y tipología de los Presupuestos Participativos  
[https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2016-03-02-11\\_fundamentos\\_politicos.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2016-03-02-11_fundamentos_politicos.pdf)
- Bonello (2017) Democracia directa y participativa hoy en Italia  
[https://www.attac-italia.org/la-democrazia-diretta-e-partecipativa-oggi-in-italia/#:~:text=Democrazia%20partecipativa%3A%20avviene%20con%20l,partecipato%20oppure%20il%20referendum%20consultivo\).](https://www.attac-italia.org/la-democrazia-diretta-e-partecipativa-oggi-in-italia/#:~:text=Democrazia%20partecipativa%3A%20avviene%20con%20l,partecipato%20oppure%20il%20referendum%20consultivo).)

- Buele, Vidueira (2018) Presupuesto participativo: una revisión de la investigación científica y sus implicaciones democráticas del 2000 al 2016  
<https://www.editpad.org/tool/es/paraphrasing-tool>
- Carbajal (2018) Presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/browse?type=author&value=Carbajal%20Espinoza,%20Yeny%20Soledad>
- Carrillo (2018) Factores asociados a la participación ciudadana en el presupuesto participativo del gobierno local.  
[https://core.ac.uk/search?q=author:\(Carrillo%20Berm%C3%BAdez,%20Mar%20Adriana%20Fernanda\)](https://core.ac.uk/search?q=author:(Carrillo%20Berm%C3%BAdez,%20Mar%20Adriana%20Fernanda))
- CONCYTEC (2020) Investigación básica  
<https://vinculate.concytec.gob.pe/glosario/investigacion-basica/>
- Cubas (2018) Presupuesto participativo y proyectos de inversión pública en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2018.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/31087>
- De Arruda et, al. 2015 Planificación y desarrollo local sostenible: la experiencia de construcción del plan maestro participativo de Queimadas-Paraíba, Brasil.  
<https://www.epublicacoes.uerj.br/index.php/polemica/article/view/19361/14156>
- Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU (2016) El Informe Belmont  
<https://www.hhs.gov/ohrp/regulations-and-policy/belmont-report/index.html>
- Escurre (1988) Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces.  
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/4555>
- Francés y Carrillo (2008) Guía metodológica de los Presupuestos Participativos  
[https://base.socioeco.org/docs/guia\\_metodologica\\_propia\\_de\\_los\\_presupuestos\\_participativos.pdf](https://base.socioeco.org/docs/guia_metodologica_propia_de_los_presupuestos_participativos.pdf)
- Gómez (2020) Presupuestos participativos en la gestión pública local: el caso de la comuna de Pudahuel.  
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/180599/PRESUPUESTOS%20PARTICIPATIVOS%20EN%20LA%20GESTI%C3%93N%20P%C3%9ABLICA%20LOCAL%20->

[%20GOMEZ%2C%20MAR%C3%8DA%20JOS%C3%89.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

Grupo Propuesta Ciudadana 2021). PRESUPUESTO PÚBLICO 2022: ¿Buscando hacer un quiebre?

<https://propuestaciudadana.org.pe/wp-content/uploads/2021/12/NIA-39-2021-Presupuesto-p%C3%BAblico-2022-buscando-hacer-un-quiebre.pdf>

Hernández et al., (2014) Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias

[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/58257558/Definiciones\\_de\\_los\\_enfoques\\_cuantitativo\\_y\\_cualitativo\\_sus\\_similitudes\\_y\\_diferencias-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1644732683&Signature=N~XmQCkoaBFmz1jvFrvVT5~oFylcmwzHTU2hnsLtlNmjUxW7J~doVr2QPzWzL5U785DXiTI3gsdWLoPnZqfffb5o2TINWP-zuKRRKocyl~pDv~j5ujlepZnHghRXWG5hvXAepMmxDPd~6BBZPqnyw6l~lefIK1uapbVNd~GhNri8QyimQ8VdBLAUmCWRzC6a33u~0PL6~QDq9YULf82JMb7AxZbwFq5a1f7kZs8tFSIIMB8QLHDtOTzw5Njf24mkHm3UtaACe~GJyANMtRlbQ2MOxxMxFi~UBVuXrQ38laaMTEIXCKxVmmWRNsoUzs0~DDLqsqxdQudaknKieXfgprA\\_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/58257558/Definiciones_de_los_enfoques_cuantitativo_y_cualitativo_sus_similitudes_y_diferencias-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1644732683&Signature=N~XmQCkoaBFmz1jvFrvVT5~oFylcmwzHTU2hnsLtlNmjUxW7J~doVr2QPzWzL5U785DXiTI3gsdWLoPnZqfffb5o2TINWP-zuKRRKocyl~pDv~j5ujlepZnHghRXWG5hvXAepMmxDPd~6BBZPqnyw6l~lefIK1uapbVNd~GhNri8QyimQ8VdBLAUmCWRzC6a33u~0PL6~QDq9YULf82JMb7AxZbwFq5a1f7kZs8tFSIIMB8QLHDtOTzw5Njf24mkHm3UtaACe~GJyANMtRlbQ2MOxxMxFi~UBVuXrQ38laaMTEIXCKxVmmWRNsoUzs0~DDLqsqxdQudaknKieXfgprA_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

Herrera (2019) La inversión pública del Gobierno Regional Tumbes y su articulación con el plan de desarrollo regional concertado 2011-2014

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36849/Herrera\\_ALA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36849/Herrera_ALA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Johnston (1993) The service quality factors: satisfaction, dissatisfaction and recovery.

[http://wrap.warwick.ac.uk/34729/1/WRAP\\_THESIS\\_Johnston\\_1993.pdf](http://wrap.warwick.ac.uk/34729/1/WRAP_THESIS_Johnston_1993.pdf)

Llaxa Baca, N. J. (2019). Presupuesto participativo y satisfacción de los agentes representativos de la jurisdicción de la Municipalidad distrital de Bellavista, 2019.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/38019>

- Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 38-47.  
<https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1347>.
- MEF (2010) Guía del Presupuesto Participativo Basado en Resultados  
[https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publico/presu\\_partic/guia\\_prodes\\_presupuesto\\_participativo\\_VF\\_DIC2010.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/presu_partic/guia_prodes_presupuesto_participativo_VF_DIC2010.pdf)
- MEF (2019) Ley marco del presupuesto participativo LEY N° 28056  
[https://www.oas.org/juridico/spanish/per\\_res19.pdf](https://www.oas.org/juridico/spanish/per_res19.pdf)
- MEF (2017) Presupuesto Participativo.  
[https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100288&lang=es-ES&view=article&id=1940](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100288&lang=es-ES&view=article&id=1940)
- MEF (2016) D.L. 1252 que crea el sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones  
[www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)
- MIN-Mejorando la Inversión Municipal Perú (2012) Inversión municipal y rendición social de cuentas.  
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CDA5505257C5500162AE8/\\$FILE/guia\\_lideres6-inversionpublica.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CDA5505257C5500162AE8/$FILE/guia_lideres6-inversionpublica.pdf)
- Montecinos et al., (2020) Democracia y participación ciudadana en Chile: factores y condicionantes para una gestión municipal participativa.  
<https://clad.org/wp-content/uploads/2021/08/078-04-MCF.pdf>
- Montes (2009) Presupuesto participativo, inversión pública local, mejoramiento del empleo y el acceso a servicios básicos de la población rural  
<https://cies.org.pe/es/investigaciones/descentralizacion-y-modernizacion-del-estado/presupuesto-participativo-inversion>
- Municipalidad de San Isidro (2021) Plan de Desarrollo Local Concertado  
<http://msi.gob.pe/portal/municipalidad/plan-de-desarrollo-local-concertado/>
- Naili (2019) La Démocratie Participative et le Financement du Développement  
<https://www.asjp.cerist.dz/en/downArticle/20/12/3/121440>
- Orellana (2020) Proyecto de inversión.  
<https://economipedia.com/definiciones/proyecto-de-inversion.html>
- Orellana y Marshall (2017). La relación entre inversión municipal pública y calidad de vida en las ciudades metropolitanas en Chile.

<https://www.scielo.br/j/cm/a/Qybcg3nT34kYz6CZZVTfTVk/?lang=es>

Ochman (2019) Sociedad civil y participación ciudadana

<https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/12867/12853>

Odar (2019) El proceso de presupuesto participativo y la satisfacción de los agentes participantes en la Municipalidad Provincial de Chiclayo.

<https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/8179>

Paz (2018) SOCIEDAD, SOCIEDAD CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

<https://unis.edu.gt/wp-content/uploads/2018/08/Articulo-5-SociedadSociedadCi-vil-ParticipacionCiudadana-1.pdf>

Ramos (2018) La Participación Ciudadana En La Elaboración Del Presupuesto Participativo En La Municipalidad Del Distrito De Longuita, Provincia De Luya, Región Amazonas – 2016

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/33471>

Roberts (2008) The Age of Direct Citizen Participation.

[https://books.google.com.pe/books?id=\\_p1sBgAAQBAJ&dq=citizen+participation+in+public+affairs&lr=&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.pe/books?id=_p1sBgAAQBAJ&dq=citizen+participation+in+public+affairs&lr=&hl=es&source=gbs_navlinks_s)

Salinas (2020) Gestión de proyectos de inversión pública y satisfacción de los representantes de sociedad civil de la Municipalidad Provincial del Callao, 2020

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/49950>

Scandizzo (2018). Política de inversiones en Italia. Porque Tria tiene razón en apostar por ello

<https://formiche.net/2018/09/politica-investimenti-tria/>

Universidad Católica San Pablo (2021) Administración pública descentralizada

<https://postgrado.ucsp.edu.pe/articulos/que-es-administracion-publica-descentralizada/>

Van. (2004). The Measurement of Overall Citizen Satisfaction. Public Performance & Management Review, 27(3), 9–28.

<http://www.jstor.org/stable/3381143>

Vargas (2019) La inversión pública municipal y su impacto social en el Distrito de Papayal, Periodo 2011 AL 2016

<http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/UNITUMBES/438>

Velandia et al., (2007) Satisfacción y calidad

<http://www.scielo.org.co/pdf/rqps/v6n13/v6n13a08.pdf>

Walczak y Rutkowska (2017) Project rankings for participatory budget based on the fuzzy TOPSIS method.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0377221716310785?via%3Dihub>

Westreicher (2020) Inversión pública

<https://economipedia.com/definiciones/inversion-publica.html>

YOPLACK, (2018) Implementación de la participación ciudadana para mejorar el proceso del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Maynas-2017.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/discover>

## ANEXOS

### Anexo 1: Matriz de operacionalización de la variable.

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALAS DE MEDICIÓN
V1: Satisfacción al presupuesto participativo	Percepción del cumplimiento del presupuesto participativo, siendo este un proceso social y técnico que busca el involucramiento de la población en la toma de decisiones, gestión y control de los recursos financieros. El presupuesto participativo es, en definitiva, es un instrumento por medio del cual se garantiza la presencia del interés colectivo en la priorización del gasto público, dejándose de lado un interés particular individual en las decisiones referidas a la inversión pública. (MEF, 2017)	La variable satisfacción de la sociedad civil, se determina mediante la aplicación de un cuestionario de percepción, mediante una batería de 25 proposiciones, aplicada a los representantes de la sociedad participantes y conocedores del proceso presupuestario participativo de Pampas de Hospital 2019.	<b>DIMENSIÓN 1: PREPARACIÓN</b> Es la primera fase del proceso de presupuesto participativo, donde se realizan las actividades de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación de participantes; su ejecución se encuentra bajo responsabilidad del Gobierno Local. ( <i>Ministerio de Economía y Finanzas, 2010</i> ).	Comunicación y sensibilización. Convocatoria e identificación de Agentes Participantes. Capacitación de los Agentes Participantes.	Ordinal
			<b>DIMENSIÓN 2: CONCERTACIÓN</b> Esta fase es desarrollada por funcionarios públicos y representantes de la sociedad civil, donde priorizan los proyectos de inversión en base al diagnóstico situacional y procurando el mayor beneficio de la población, dando énfasis en los sectores carentes de servicios básicos. ( <i>Ministerio de Economía y Finanzas, 2010</i> ).	Desarrollo de Talleres de Trabajo. Priorización de Proyectos de Inversión. Formalización de Acuerdos y Compromisos.	
			<b>DIMENSIÓN 3: COORDINACIÓN</b> Consiste en armonizar los gastos de inversión en todos los niveles de gobierno, en base a sus competencias y concertación de esfuerzos, mediante mecanismos establecidos por el Gobierno Regional para la coordinación y consistencia presupuestaria. ( <i>Ministerio de Economía y Finanzas, 2010</i> )	Nivel Regional. Nivel Provincial. Nivel Distrital.	
			<b>DIMENSIÓN 4: FORMALIZACIÓN</b> Última etapa del proceso del presupuesto participativo, en la que los acuerdos y compromisos son suscritos por los participantes e incluidos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Local a fin de ser aprobados por el pleno del Concejo Municipal. ( <i>Ministerio de Economía y Finanzas, 2010</i> )	Presupuesto Institucional de Apertura. Rendición de Cuentas.	

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALAS DE MEDICIÓN
V2: Inversión pública local percibida	La inversión pública es aquel gasto con fines productivos que realiza el Estado a través del gobierno local para reinvertirlo en beneficios dirigidos a la población que atiende, representada en obras, infraestructura, servicios, desarrollo de proyectos productivos, incentivo en la creación y desarrollo de empresas, promoción de las actividades comerciales, generación de empleo, protección de derechos fundamentales, y mejoramiento de la calidad de vida en general. La inversión pública se encuentra regulada por leyes, normas y procedimientos, que definen lo que es viable y lo que está prohibido, los responsables y montos autorizados, actividades permitidas y requisitos que deben cumplir (Guillermo Westreicher, 2020)	PRIMERA PARTE: La variable se determinará con la aplicación de un cuestionario de percepción (conformado por 26 proposiciones, a los representantes de la sociedad civil participantes y conocedores del proceso del presupuesto participativo 2019)	<b>DIMENSIÓN 1: PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN</b> Comprende la ubicación temporal de las inversiones priorizadas, detallando su inicio y culminación en las etapas de inversión y pre inversión. Además, de la ejecución de gastos con periodicidad trimestral, semestral y anual según la información registrada en el SIAF. ( <i>Ministerio de Economía y Finanzas, 2010</i> ).	Cronograma de inversiones. Programación proyectos de inversión. Inicio y culminación proyectos. Avance en la ejecución de proyectos.	
		SEGUNDA PARTE: Se relacionar los resultados de la medición de las variables, determinando la existencia de correlación	<b>DIMENSIÓN 2: CAMBIOS A LOS PROYECTOS PRIORIZADOS</b> Cuando durante la etapa de ejecución surge la imposibilidad de ejecutar algún proyecto priorizado, este es reemplazado por otro en base a la escala de prioridades definida en el proceso de presupuesto participativo y la disponibilidad de recursos. Situación que debe ser de pleno conocimiento del Consejo de Coordinación y Comité de Vigilancia respectivo. ( <i>Ministerio de Economía y Finanzas, 2010</i> ).	Cambio justificado proyectos priorizados. Prioridades establecidas participativamente Recurso disponible para su atención.	
			<b>DIMENSIÓN 3: CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS</b> La ejecución de gastos de inversión debe realizarse en conformidad a los acuerdos formalizados en el proceso del presupuesto participativo y los recursos asignados para el año fiscal correspondiente. ( <i>Ministerio de Economía y Finanzas, 2010</i> ).	Cumplimiento de acuerdos. Cumplimiento de recursos destinados.	
			<b>DIMENSIÓN 4: PRESUPUESTO INICIAL</b> Conformado por los recursos asignados a los proyectos priorizados y reflejados en el Presupuesto Institucional de Apertura, así como las modificaciones con incidencia en los acuerdos formalizados. ( <i>Ministerio de Economía y Finanzas, 2010</i> ).	Cumplimiento Presupuesto institucional Modificación Presupuesto institucional	
					Ordinal

## Anexo 2: Instrumentos

### Cuestionario de satisfacción al presupuesto participativo, 209.

El siguiente cuestionario me permitirá saber la satisfacción al presupuesto participativo 2019. Seleccione en cada ítem la respuesta que corresponda, según su experiencia. Marque el casillero que mejor se adecue a usted. Todos los ítems deben ser marcados.

Aplicado a un representante de: \_\_\_\_\_

PROPOSICIONES	MUY DE ACUERDO (5)	DE ACUERDO (4)	MEDIA NOTA DE ACUERDO (3)	EN DESACUERDO (2)	TOTAL MENTE EN DESACUERDO (1)
1. La Municipalidad comunicó y difundió oportunamente el cronograma del proceso de presupuesto participativo.					
2. La Municipalidad sensibilizó adecuadamente a la población, respecto a la importancia de su participación en el proceso del presupuesto participativo.					
3. La Municipalidad promovió adecuadamente la creación de organizaciones civiles para su participación en el proceso del presupuesto participativo.					
4. La Municipalidad, realizó oportunamente la convocatoria para el presupuesto participativo, invitando a empresarios, entidades públicas, jóvenes, mujeres, comunidades vulnerables, etc.					
5. La Municipalidad, identificó oportunamente a las principales organizaciones de la sociedad civil para su participación en el evento de presupuesto participativo.					
6. Previamente a la ejecución del proceso del presupuesto participativo, se desarrollaron adecuadas capacitaciones orientadas a la población.					
7. El desarrollo de las capacitaciones fue bastante didáctico y ejecutado por personal adecuado.					
8. El desarrollo de los talleres de trabajo, se efectuó, previa convocatoria masiva con la debida anticipación.					
9. El Equipo Técnico proporcionó a los participantes un diagnóstico claro y adecuado.					
10. Los talleres realmente fueron participativos, libre de manipulaciones.					
11. Los proyectos priorizados respondían efectivamente a los planes y políticas nacionales.					

12. Los proyectos priorizados en el presupuesto participativo reflejaron el sentir de los participantes.					
13. En la priorización de proyectos de inversión existió una orientación técnica adecuada por el equipo técnico de la Municipalidad.					
14. Al culminar el evento del presupuesto participativo, se formalizaron los acuerdos y compromisos con absoluta satisfacción de los participantes.					
15. Hubo coordinación entre la Municipalidad distrital y la Municipalidad provincial para financiar proyectos priorizados en el presupuesto participativo.					
16. Hubo coordinación entre la Municipalidad distrital y el Gobierno Regional para financiar proyectos priorizados en el presupuesto participativo.					
17. El resultado de las coordinaciones entre la Municipalidad distrital, Municipalidad provincial y el Gobierno regional son satisfactorias para los participantes del presupuesto participativo.					
18. En el presupuesto participativo de la Municipalidad, se sintió la presencia y participación de las autoridades locales.					
19. El Presupuesto Inicial de la Municipalidad, reflejó todos los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo.					
20. El Presupuesto Inicial de la Municipalidad, reflejó la adecuada distribución de los recursos asignados al presupuesto participativo.					
21. Las modificaciones de los proyectos priorizados fueron de pleno conocimiento del Consejo de Coordinación y Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo de la Municipalidad.					
22. Se efectuó la convocatoria a la población de manera oportuna y masiva para la rendición de cuentas.					
23. La rendición de cuentas de la Municipalidad, proporcionó una real evaluación del cumplimiento de acuerdos del presupuesto participativo.					
24. Las modificaciones de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo fueron justificadas técnica y socialmente por la Municipalidad.					
25. La rendición de cuentas de la Municipalidad se realizó con transparencia y participación masiva de la población.					

## Cuestionario de inversión pública local percibida, 2019.

El siguiente cuestionario me permitirá saber la inversión pública local, 2019. Seleccione en cada ítem la respuesta que corresponda, según su experiencia. Marque el casillero que mejor se adecue a usted. Todos los ítems deben ser marcados.

Aplicado a un representante de: \_\_\_\_\_

<b>PROPOSICIONES</b>	<b>MUY DE ACUER DO</b>	<b>DE ACUER DO</b>	<b>MEDIA NAME N TE DE ACUER DO</b>	<b>EN DESA CUERDO</b>  (2)	<b>TOTAL MENTE EN DESA CUER DO</b>  (1)
	(5)	(4)	(3)		
1. La programación de proyectos de inversión fue elaborada de acuerdo al sentir de la sociedad civil en el proceso del presupuesto participativo.					
2. El cronograma de inversiones de los proyectos priorizados en el proceso de presupuesto participativo, se cumplió rigurosamente.					
3. Se cumplió en el período establecido, con el inicio de los proyectos de inversión definidos en el proceso del presupuesto participativo.					
4. Se cumplió en el período previsto con la culminación de la ejecución de los proyectos de inversión establecidos en el proceso del presupuesto participativo.					
5. El avance en la ejecución de los proyectos de inversión estuvo acorde al cronograma de inversiones.					
6. Hubo relación entre el avance físico y el avance financiero de los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo.					
7. Los cambios de proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo se realizó según la escala de prioridades y la disponibilidad de recursos.					
8. Las causas de cambios en los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo responden a factores externos e incontrolables por la Municipalidad.					
9. Los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo responden a las principales necesidades de la población.					
10. Los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo generaron gran impacto en la calidad de vida de la población.					
11. Previamente al cambio de proyectos priorizados, se informó de manera clara y precisa la disponibilidad de recursos.					

12. Existía una relación directa entre los recursos asignados y los nuevos proyectos priorizados.					
13. Los acuerdos asumidos en el proceso presupuesto participativos se han cumplido a cabalidad.					
14. La Municipalidad priorizó el cumplimiento de los acuerdos tomados en el proceso del presupuesto participativo.					
15. Los proyectos priorizados y formalizados en el presupuesto participativo de la Municipalidad fueron cumplidos a cabalidad.					
16. El presupuesto asignado a los proyectos de inversión priorizados en el proceso del presupuesto participativo fueron cumplidos rigurosamente.					
17. El presupuesto asignado a los proyectos de inversión no es reducido financieramente.					
18. La Municipalidad ejecutó el total de recursos destinados al presupuesto participativo en los proyectos priorizados.					
19. El presupuesto asignado a los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo es incrementado.					
20. El Presupuesto inicial fue de plena satisfacción de los participantes del proceso del presupuesto participativo.					
21. La Municipalidad cumple cabalmente con el Presupuesto inicial referido a gastos de inversión formalizados en el presupuesto participativo.					
22. El Presupuesto inicial distribuye la totalidad de recursos asignados al presupuesto participativo en los proyectos priorizados.					
23. La utilización de recursos en los proyectos priorizados es de plena satisfacción de la sociedad civil.					
24. Las modificaciones presupuestales dadas en la Municipalidad contribuyeron al cumplimiento de los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo.					
25. Las modificaciones presupuestales dadas en la Municipalidad procuraron no afectar la ejecución de los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo.					
26. Las modificaciones realizadas por la Municipalidad gozan de aceptación, credibilidad y satisface las expectativas de toda la población.					

### Anexo 3. Validación de Instrumentos

#### Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "CUESTIONARIO DE INVERSIÓN PÚBLICA LOCAL PERCIBIDA 2019". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración al contribuir con la investigación denominada: Satisfacción al Presupuesto Participativo e Inversión Pública Local Percibida en la Sociedad Civil de Pampas de Hospital, 2019.

Agradecemos su valiosa colaboración.

#### 1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:	Leónidas Alberto Herrera Avila		
Grado profesional:	Maestría ( )	Doctor ( X )	
Área de Formación académica:	Clinica ( )	Educativa ( )	Organizacional ( X )
Social ( )			
Áreas de experiencia profesional:			
Institución donde labora:			
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ( )	Más de 5 años ( X )	
Experiencia en Investigación:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación de la gestión de inversión pública en el Gobierno Regional de Tumbes y su lineamiento con los objetivos nacionales y regionales.</li><li>• La inversión pública del Gobierno Regional Tumbes y su articulación con el plan de desarrollo regional concertado 2011-2014</li></ul>		

#### 2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- Validar el contenido de instrumento, por juicio de expertos.

DR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD  
DNI: 00371216

### 3. DATOS DEL CUESTIONARIO DE INVERSIÓN PÚBLICA LOCAL PERCIBIDA

Nombre de la Prueba:	CUESTIONARIO DE INVERSIÓN PÚBLICA LOCAL PERCIBIDA 2019
Autor:	Manuel Zapata Jiménez
Procedencia:	Tumbes-Perú
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	Entre 20 minutos a 25 minutos
Ámbito de aplicación:	Sociedad Civil de Pampas de Hospital
Significación:	Esta escala está compuesta por 25 ítems, permitiendo así evaluar con fiabilidad la tendencia hacia la satisfacción al presupuesto participativo 2019.

### 4. SOPORTE TEÓRICO

Escala/AREA	Sub escala (dimensiones)	Definición
Cuestionario de inversión pública local percibida 2019	La Programación y ejecución	Incluye la ubicación transitoria de las inversiones priorizadas, determinando su inicio y fin durante las fases de inversión y pre inversión. Además, la ejecución de los gastos trimestrales, semestrales y anuales de acuerdo a la información registrada en el Sistema Integrado de Administración Financiera.
	Los Cambios a los proyectos priorizados	Cuando un proyecto prioritario no puede implementarse durante la fase de ejecución, se reemplaza por otro proyecto de acuerdo con el tamaño de prioridad determinado durante el presupuesto participativo y la disponibilidad de recursos. El hecho deberá ser puesto en conocimiento del Consejo Coordinador Local y del respectivo Comité de Vigilancia.
	El Cumplimiento de compromisos	Respecto a La ejecución de las inversiones de capital deberá realizarse de acuerdo con los compromisos establecidos en el proceso de presupuesto participativo y los recursos asignados para el respectivo ejercicio económico.
	El presupuesto inicial	Está integrado por los recursos asignados a proyectos prioritarios e incluidos en el Presupuesto de Apertura Institucional, así como por los cambios que afecten los compromisos formalizados.



5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de **INVERSIÓN PÚBLICA LOCAL PERCIBIDA 2019**. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel



### DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:

#### Primera dimensión: La Programación y ejecución

- Objetivos de la Dimensión: medir la influencia los indicadores de la programación y ejecución sobre la inversión pública local percibida, 2019.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cronograma de inversiones.	1. El cronograma de inversiones de los proyectos priorizados en el proceso de presupuesto participativo, se cumplió rigurosamente.	4	4	4	4
Programación proyectos de inversión.	2. La programación de proyectos de inversión fue elaborada de acuerdo al sentir de la sociedad civil en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
Inicio y culminación proyectos.	3. Se cumplió en el período establecido, con el inicio de los proyectos de inversión definidos en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
	4. Se cumplió en el período previsto con la culminación de la ejecución de los proyectos de inversión establecidos en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
Avance en la ejecución de proyectos.	5. El avance en la ejecución de los proyectos de inversión estuvo acorde al cronograma de inversiones.	4	4	4	4
	6. Hubo relación entre el avance físico y el avance financiero de los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4

#### Segunda dimensión: Los Cambios a los proyectos priorizados

- Objetivo de la dimensión: medir la influencia los indicadores de los cambios a los proyectos priorizados, sobre la inversión pública local percibida, 2019.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cambio justificado	7. Los cambios de proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo se realizó según la escala de prioridades y la disponibilidad de recursos.	4	4	4	4

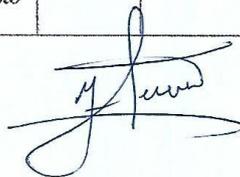


proyectos priorizados.	8. Las causales de cambios en los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo responden a factores externos e incontrolables por la Municipalidad.	4	4	4	4
Prioridades establecidas participativamente.	9. Los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo responden a las principales necesidades de la población.	4	4	4	4
	10. Los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo generaron gran impacto en la calidad de vida de la población.	4	4	4	4
Recurso disponible para su atención.	11. Previamente al cambio de proyectos priorizados, se informó de manera clara y precisa la disponibilidad de recursos.	4	4	4	4
	12. Existía una relación directa entre los recursos asignados y los nuevos proyectos priorizados.	4	4	4	4

Tercera dimensión: **El Cumplimiento de compromisos**

- Objetivo de la Dimensión: medir la importancia del cumplimiento de compromisos, sobre la inversión pública local percibida. 2019.

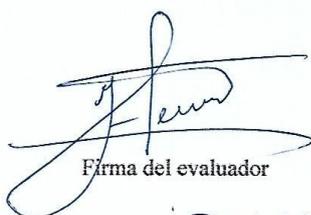
INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cumplimiento de acuerdos.	13. Los acuerdos asumidos en el proceso presupuesto participativos se han cumplido a cabalidad.	4	4	4	4
	14. La Municipalidad priorizó el cumplimiento de los acuerdos tomados en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
	15. Los proyectos priorizados y formalizados en el presupuesto participativo de la Municipalidad fueron cumplidos a cabalidad.	4	4	4	4
Cumplimiento de recursos destinados	16. El presupuesto asignado a los proyectos de inversión priorizados en el proceso del presupuesto participativo fueron cumplidos rigurosamente.	4	4	4	4
	17. El presupuesto asignado a los proyectos de inversión no es reducido financieramente.	4	4	4	4
	18. La Municipalidad ejecutó el total de recursos destinados al presupuesto participativo en los proyectos priorizados.	4	4	4	4
	19. El presupuesto asignado a los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo es incrementado.	4	4	4	4



**Cuarta dimensión: El presupuesto institucional de apertura**

- Objetivo de la dimensión: medir la influencia del presupuesto inicial y sus modificaciones, sobre la inversión pública local percibida, 2019.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cumplimiento Presupuesto Institucional de Apertura	20. El Presupuesto inicial fue de plena satisfacción de los participantes del proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
	21. La Municipalidad cumple cabalmente con el Presupuesto inicial referido a gastos de inversión formalizados en el presupuesto participativo.	4	4	4	4
	22. El Presupuesto inicial distribuye la totalidad de recursos asignados al presupuesto participativo en los proyectos priorizados.	4	4	4	4
	23. La utilización de recursos en los proyectos priorizados es de plena satisfacción de la sociedad civil.	4	4	4	4
Modificación Presupuesto Institucional	24. Las modificaciones presupuestales dadas en la Municipalidad contribuyeron al cumplimiento de los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
	25. Las modificaciones presupuestales dadas en la Municipalidad procuraron no afectar la ejecución de los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
	26. Las modificaciones realizadas por la Municipalidad gozan de aceptación, credibilidad y satisface las expectativas de toda la población.	4	4	4	4



Firma del evaluador

DR EN GESTIÓN PÚBLICA y GOBERNABILIDAD  
DNI 00371216

## Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "CUESTIONARIO DE INVERSIÓN PÚBLICA LOCAL PERCIBIDA 2019". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración al contribuir con la investigación denominada: Satisfacción al Presupuesto Participativo e Inversión Pública Local Percibida en la Sociedad Civil de Pampas de Hospital, 2019.

Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

<b>Nombre del juez:</b>	María del Rosario Zapata Jiménez		
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( X )		
	Doctor ( )		
<b>Área de Formación académica:</b>	Clinica ( x )	Educativa ( )	
	Social ( )	Organizacional ( )	
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Sector Salud		
<b>Institución donde labora:</b>	Puesto de Salud Cruz Blanca		
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( )		
	Más de 5 años ( X )		
<b>Experiencia en Investigación:</b>	El recurso humano y su influencia en la percepción de la calidad de atención del usuario externo en el Puesto de Salud Cruz Blanca, Tumbes, 2017.		

### 2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- Validar el contenido de instrumento, por juicio de expertos.

  
Mg. Gestión Pública.

### 3. DATOS DEL CUESTIONARIO DE INVERSIÓN PÚBLICA LOCAL PERCIBIDA

Nombre de la Prueba:	CUESTIONARIO DE INVERSIÓN PÚBLICA LOCAL PERCIBIDA 2019
Autor:	Manuel Zapata Jiménez
Procedencia:	Tumbes-Perú
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	Entre 20 minutos a 25 minutos
Ámbito de aplicación:	Sociedad Civil de Pampas de Hospital
Significación:	Esta escala está compuesta por 25 ítems, permitiendo así evaluar con fiabilidad la tendencia hacia la satisfacción al presupuesto participativo 2019.

### 4. SOPORTE TEÓRICO

Escala/AREA	Sub escala (dimensiones)	Definición
Cuestionario de inversión pública local percibida 2019	La Programación y ejecución	Incluye la ubicación transitoria de las inversiones priorizadas, determinando su inicio y fin durante las fases de inversión y pre inversión. Además, la ejecución de los gastos trimestrales, semestrales y anuales de acuerdo a la información registrada en el Sistema Integrado de Administración Financiera.
	Los Cambios a los proyectos priorizados	Cuando un proyecto prioritario no puede implementarse durante la fase de ejecución, se reemplaza por otro proyecto de acuerdo con el tamaño de prioridad determinado durante el presupuesto participativo y la disponibilidad de recursos. El hecho deberá ser puesto en conocimiento del Consejo Coordinador Local y del respectivo Comité de Vigilancia.
	El Cumplimiento de compromisos	Respecto a La ejecución de las inversiones de capital deberá realizarse de acuerdo con los compromisos establecidos en el proceso de presupuesto participativo y los recursos asignados para el respectivo ejercicio económico.
	El presupuesto inicial	Está integrado por los recursos asignados a proyectos prioritarios e incluidos en el Presupuesto de Apertura Institucional, así como por los cambios que afecten los compromisos formalizados.



5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de **INVERSIÓN PÚBLICA LOCAL PERCIBIDA 2019**. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

*Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente*

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel



## DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:

### Primera dimensión: La Programación y ejecución

- Objetivos de la Dimensión: medir la influencia los indicadores de la programación y ejecución sobre la inversión pública local percibida, 2019.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Cronograma de inversiones.	1. El cronograma de inversiones de los proyectos priorizados en el proceso de presupuesto participativo, se cumplió rigurosamente.	4	4	4	4
Programación proyectos de inversión.	2. La programación de proyectos de inversión fue elaborada de acuerdo al sentir de la sociedad civil en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
Inicio y culminación proyectos.	3. Se cumplió en el período establecido, con el inicio de los proyectos de inversión definidos en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
	4. Se cumplió en el periodo previsto con la culminación de la ejecución de los proyectos de inversión establecidos en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
Avance en la ejecución de proyectos.	5. El avance en la ejecución de los proyectos de inversión estuvo acorde al cronograma de inversiones.	4	4	4	4
	6. Hubo relación entre el avance físico y el avance financiero de los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4

### Segunda dimensión: Los Cambios a los proyectos priorizados

- Objetivo de la dimensión: medir la influencia los indicadores de los cambios a los proyectos priorizados, sobre la inversión pública local percibida, 2019.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Cambio justificado proyectos priorizados.	7. Los cambios de proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo se realizó según la escala de prioridades y la disponibilidad de recursos.	4	4	4	4



	8. Las causales de cambios en los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo responden a factores externos e incontrolables por la Municipalidad.	4	4	4	4
Prioridades establecidas participativamente.	9. Los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo responden a las principales necesidades de la población.	4	4	4	4
	10. Los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo generaron gran impacto en la calidad de vida de la población.	4	4	4	4
Recurso disponible para su atención.	11. Previamente al cambio de proyectos priorizados, se informó de manera clara y precisa la disponibilidad de recursos.	4	4	4	4
	12. Existía una relación directa entre los recursos asignados y los nuevos proyectos priorizados.	4	4	4	4

Tercera dimensión: **El Cumplimiento de compromisos**

- Objetivo de la Dimensión: medir la importancia del cumplimiento de compromisos, sobre la inversión pública local percibida, 2019.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Cumplimiento de acuerdos.	13. Los acuerdos asumidos en el proceso presupuesto participativos se han cumplido a cabalidad.	4	4	4	4
	14. La Municipalidad priorizó el cumplimiento de los acuerdos tomados en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
	15. Los proyectos priorizados y formalizados en el presupuesto participativo de la Municipalidad fueron cumplidos a cabalidad.	4	4	4	4
Cumplimiento de recursos destinados	16. El presupuesto asignado a los proyectos de inversión priorizados en el proceso del presupuesto participativo fueron cumplidos rigurosamente.	4	4	4	4
	17. El presupuesto asignado a los proyectos de inversión no es reducido financieramente.	4	4	4	4

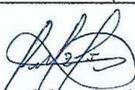


	18. La Municipalidad ejecutó el total de recursos destinados al presupuesto participativo en los proyectos priorizados.	4	4	4	4
	19. El presupuesto asignado a los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo es incrementado.	4	4	4	4

Cuarta dimensión: **El presupuesto institucional de apertura**

- Objetivo de la dimensión: medir la influencia del presupuesto inicial y sus modificaciones, sobre la inversión pública local percibida, 2019.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Cumplimiento Presupuesto institucional de Apertura	20. El Presupuesto inicial fue de plena satisfacción de los participantes del proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
	21. La Municipalidad cumple cabalmente con el Presupuesto inicial referido a gastos de inversión formalizados en el presupuesto participativo.	4	4	4	4
	22. El Presupuesto inicial distribuye la totalidad de recursos asignados al presupuesto participativo en los proyectos priorizados.	4	4	4	4
	23. La utilización de recursos en los proyectos priorizados es de plena satisfacción de la sociedad civil.	4	4	4	4
Modificación Presupuesto Institucional	24. Las modificaciones presupuestales dadas en la Municipalidad contribuyeron al cumplimiento de los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
	25. Las modificaciones presupuestales dadas en la Municipalidad procuraron no afectar la ejecución de los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
	26. Las modificaciones realizadas por la Municipalidad gozan de aceptación, credibilidad y satisface las expectativas de toda la población.	4	4	4	4

  
 Firma del evaluador  
 Mg. Gestión Pública.

## Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "CUESTIONARIO DE INVERSIÓN PÚBLICA LOCAL PERCIBIDA 2019". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración al contribuir con la investigación denominada: Satisfacción al Presupuesto Participativo e Inversión Pública Local Percibida en la Sociedad Civil de Pampas de Hospital, 2019.

Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

<b>Nombre del juez:</b>	Juan Carlos Aguilar Zapata		
<b>Grado profesional:</b>	Maestría (X)	Doctor ( )	
<b>Área de Formación académica:</b>	Clinica ( )	Educativa ( )	Organizacional (X)
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Administración Pública		
<b>Institución donde labora:</b>	Servicio Nacional de Sanidad Agraria		
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( )	Más de 5 años (X)	
<b>Experiencia en Investigación:</b>	• Sistema de control interno en la unidad de abastecimiento y el gasto público en la Municipalidad Distrital de Pampas de Hospital-Tumbes 2014 - 2015.		

### 2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- Validar el contenido de instrumento, por juicio de expertos.

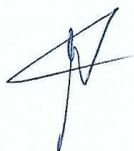
  
Mg. EN GESTIÓN PÚBLICA

### 3. DATOS DEL CUESTIONARIO DE INVERSIÓN PÚBLICA LOCAL PERCIBIDA

Nombre de la Prueba:	CUESTIONARIO DE INVERSIÓN PÚBLICA LOCAL PERCIBIDA 2019
Autor:	Manuel Zapata Jiménez
Procedencia:	Tumbes-Perú
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	Entre 20 minutos a 25 minutos
Ámbito de aplicación:	Sociedad Civil de Pampas de Hospital
Significación:	Esta escala está compuesta por 25 ítems, permitiendo así evaluar con fiabilidad la tendencia hacia la satisfacción al presupuesto participativo 2019.

### 4. SOPORTE TEÓRICO

Escala/AREA	Sub escala (dimensiones)	Definición
Cuestionario de inversión pública local percibida 2019	La Programación y ejecución	Incluye la ubicación transitoria de las inversiones priorizadas, determinando su inicio y fin durante las fases de inversión y pre inversión. Además, la ejecución de los gastos trimestrales, semestrales y anuales de acuerdo a la información registrada en el Sistema Integrado de Administración Financiera.
	Los Cambios a los proyectos priorizados	Cuando un proyecto prioritario no puede implementarse durante la fase de ejecución, se reemplaza por otro proyecto de acuerdo con el tamaño de prioridad determinado durante el presupuesto participativo y la disponibilidad de recursos. El hecho deberá ser puesto en conocimiento del Consejo Coordinador Local y del respectivo Comité de Vigilancia.
	El Cumplimiento de compromisos	Respecto a La ejecución de las inversiones de capital deberá realizarse de acuerdo con los compromisos establecidos en el proceso de presupuesto participativo y los recursos asignados para el respectivo ejercicio económico.
	El presupuesto inicial	Está integrado por los recursos asignados a proyectos prioritarios e incluidos en el Presupuesto de Apertura Institucional, así como por los cambios que afecten los compromisos formalizados.



5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de **INVERSIÓN PÚBLICA LOCAL PERCIBIDA 2019**. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel



**DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:**

**Primera dimensión: La Programación y ejecución**

- Objetivos de la Dimensión: medir la influencia los indicadores de la programación y ejecución sobre la inversión pública local percibida, 2019.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Cronograma de inversiones.	1. El cronograma de inversiones de los proyectos priorizados en el proceso de presupuesto participativo, se cumplió rigurosamente.	4	4	4	4
Programación proyectos de inversión.	2. La programación de proyectos de inversión fue elaborada de acuerdo al sentir de la sociedad civil en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
Inicio y culminación proyectos.	3. Se cumplió en el período establecido, con el inicio de los proyectos de inversión definidos en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
	4. Se cumplió en el período previsto con la culminación de la ejecución de los proyectos de inversión establecidos en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
Avance en la ejecución de proyectos.	5. El avance en la ejecución de los proyectos de inversión estuvo acorde al cronograma de inversiones.	4	4	4	4
	6. Hubo relación entre el avance físico y el avance financiero de los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4

**Segunda dimensión: Los Cambios a los proyectos priorizados**

- Objetivo de la dimensión: medir la influencia los indicadores de los cambios a los proyectos priorizados, sobre la inversión pública local percibida, 2019.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Cambio justificado proyectos priorizados.	7. Los cambios de proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo se realizó según la escala de prioridades y la disponibilidad de recursos.	4	4	4	4

	8. Las causas de cambios en los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo responden a factores externos e incontrolables por la Municipalidad.	4	4	4	4
Prioridades establecidas participativamente.	9. Los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo responden a las principales necesidades de la población.	4	4	4	4
	10. Los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo generaron gran impacto en la calidad de vida de la población.	4	4	4	4
Recurso disponible para su atención.	11. Previamente al cambio de proyectos priorizados, se informó de manera clara y precisa la disponibilidad de recursos.	4	4	4	4
	12. Existía una relación directa entre los recursos asignados y los nuevos proyectos priorizados.	4	4	4	4

**Tercera dimensión: El Cumplimiento de compromisos**

- Objetivo de la Dimensión: medir la importancia del cumplimiento de compromisos, sobre la inversión pública local percibida, 2019.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Cumplimiento de acuerdos.	13. Los acuerdos asumidos en el proceso presupuesto participativos se han cumplido a cabalidad.	4	4	4	4
	14. La Municipalidad priorizó el cumplimiento de los acuerdos tomados en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
	15. Los proyectos priorizados y formalizados en el presupuesto participativo de la Municipalidad fueron cumplidos a cabalidad.	4	4	4	4
Cumplimiento de recursos destinados	16. El presupuesto asignado a los proyectos de inversión priorizados en el proceso del presupuesto participativo fueron cumplidos rigurosamente.	4	4	4	4
	17. El presupuesto asignado a los proyectos de inversión no es reducido financieramente.	4	4	4	4
	18. La Municipalidad ejecutó el total de recursos destinados al presupuesto participativo en los proyectos	4	4	4	4

	priorizados.				
	19. El presupuesto asignado a los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo es incrementado.	4	4	4	4

**Cuarta dimensión: El presupuesto institucional de apertura**

- Objetivo de la dimensión: medir la influencia del presupuesto inicial y sus modificaciones, sobre la inversión pública local percibida, 2019.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Cumplimiento Presupuesto institucional de Apertura	20. El Presupuesto inicial fue de plena satisfacción de los participantes del proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
	21. La Municipalidad cumple cabalmente con el Presupuesto inicial referido a gastos de inversión formalizados en el presupuesto participativo.	4	4	4	4
	22. El Presupuesto inicial distribuye la totalidad de recursos asignados al presupuesto participativo en los proyectos priorizados.	4	4	4	4
	23. La utilización de recursos en los proyectos priorizados es de plena satisfacción de la sociedad civil.	4	4	4	4
Modificación Presupuesto Institucional	24. Las modificaciones presupuestales dadas en la Municipalidad contribuyeron al cumplimiento de los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
	25. Las modificaciones presupuestales dadas en la Municipalidad procuraron no afectar la ejecución de los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
	26. Las modificaciones realizadas por la Municipalidad gozan de aceptación, credibilidad y satisface las expectativas de toda la población.	4	4	4	4

Firma del evaluador

  
Mg EN GESTION PUBLICA

## Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración al contribuir con la investigación denominada: Satisfacción al Presupuesto Participativo e Inversión Pública Local Percibida en la Sociedad Civil de Pampas de Hospital, 2019.

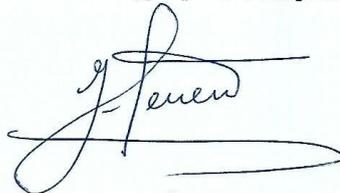
Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

<b>Nombre del juez:</b>	Leónidas Alberto Herrera Avila		
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( )		
	Doctor ( X )		
<b>Área de Formación académica:</b>	Clinica ( )	Educativa ( )	
	Social ( )	Organizacional ( X )	
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>			
<b>Institución donde labora:</b>			
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( )		
	Más de 5 años ( X )		
<b>Experiencia en Investigación:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación de la gestión de inversión pública en el Gobierno Regional de Tumbes y su lineamiento con los objetivos nacionales y regionales.</li><li>• La inversión pública del Gobierno Regional Tumbes y su articulación con el plan de desarrollo regional concertado 2011-2014</li></ul>		

### 2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- a. Validar el contenido de instrumento, por juicio de expertos.



DY. EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD  
DNI 00371216

3. DATOS DEL CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

Nombre de la Prueba:	CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019
Autor:	Manuel Zapata Jiménez
Procedencia:	Tumbes-Perú
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	Entre 20 minutos a 25 minutos
Ámbito de aplicación:	Sociedad Civil de Pampas de Hospital
Significación:	Esta escala está compuesta por 25 ítems, permitiendo así evaluar con fiabilidad la tendencia hacia la satisfacción al presupuesto participativo 2019.

4. SOPORTE TEÓRICO  
DESCRIBIR EN FUNCIÓN AL MODELO TEÓRICO

Escala/AREA	Sub escala (dimensiones)	Definición
Cuestionario de satisfacción al presupuesto participativo 2019	La Preparación	Es la primera etapa del presupuesto participativo, en la que se realizan actividades de comunicación, sensibilización y llamamiento de líderes sociales, se identifican y capacitan los participantes; es responsabilidad del Gobierno Local ejecutarla oportunamente.
	La Concertación	Es la etapa realizada por funcionarios públicos y representantes de la comunidad, donde se priorizan los proyectos de inversión con base en un diagnóstico de situación y buscando el mayor beneficio para la población, especialmente en las zonas que carecen de servicios básicos
	La Coordinación entre niveles de gobierno	Comprende la coordinación de los gastos de capital en todos los niveles de gobierno, de acuerdo con sus capacidades y esfuerzos conjuntos, a través de los mecanismos especificados por los gobiernos regionales para coordinar y unificar los presupuestos.
	La formalización	Es la fase del proceso de presupuesto participativo, en la que en el mes de junio se firman convenios y compromisos entre las partes, además, los proyectos deben ser incluidos en el presupuesto del municipio, para la aprobación del Concejo Municipal.



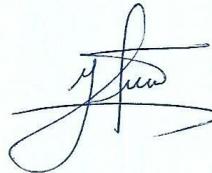
**5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:**

A continuación, a usted le presento el cuestionario de **SATISFACCIÓN AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019**. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

<b>Categoría</b>	<b>Calificación</b>	<b>Indicador</b>
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

*Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente*

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel



**DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:**

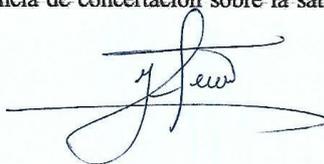
**Primera dimensión: La Preparación**

- Objetivos de la Dimensión: medir la influencia de los indicadores de la preparación sobre la satisfacción al presupuesto participativo 2019.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Comunicación y sensibilización.	1. La Municipalidad comunicó y difundió oportunamente el cronograma del proceso de presupuesto participativo.	4	4	4	4
	2. La Municipalidad sensibilizó adecuadamente a la población, respecto a la importancia de su participación en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
	3. La Municipalidad promovió adecuadamente la creación de organizaciones civiles para su participación en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
Convocatoria e identificación de Agentes Participantes.	4. La Municipalidad, realizó oportunamente la convocatoria para el presupuesto participativo, invitando a empresarios, entidades públicas, jóvenes, mujeres, comunidades vulnerables, etc.	4	4	4	4
	5. La Municipalidad, identificó oportunamente a las principales organizaciones de la sociedad civil para su participación en el evento de presupuesto participativo.	4	4	4	4
Capacitación de los Agentes Participantes.	6. Previamente a la ejecución del proceso del presupuesto participativo, se desarrollaron adecuadas capacitaciones orientadas a la población.	4	4	4	4
	7. El desarrollo de las capacitaciones fue bastante didáctico y ejecutado por personal adecuado.	4	4	4	4
		4	4	4	4

**Segunda dimensión: La Concertación**

- Objetivo de la dimensión: medir la influencia de concertación sobre la satisfacción al presupuesto participativo 2019.

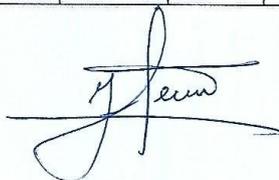


INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Desarrollo de Talleres de Trabajo.	8. El desarrollo de los talleres de trabajo, se efectuó, previa convocatoria masiva con la debida anticipación	4	4	4	4
	9. El Equipo Técnico proporcionó a los participantes un diagnóstico claro y adecuado.	4	4	4	4
	10. Los talleres realmente fueron participativos, libre de manipulaciones.	4	4	4	4
Priorización de Proyectos de Inversión.	11. Los proyectos priorizados respondían efectivamente a los planes y políticas nacionales.	4	4	4	4
	12. Los proyectos priorizados en el presupuesto participativo reflejaron el sentir de los participantes.	4	4	4	4
	13. En la priorización de proyectos de inversión existió una orientación técnica adecuada por el equipo técnico de la Municipalidad.	4	4	4	4
Formalización de Acuerdos y Compromisos.	14. Al culminar el evento del presupuesto participativo, se formalizaron los acuerdos y compromisos con absoluta satisfacción de los participantés.	4	4	4	4

**Tercera dimensión: La Coordinación entre niveles de gobierno**

- Objetivo de la Dimensión: medir la importancia de la coordinación entre niveles de gobierno, en la satisfacción al presupuesto participativo 2019.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Nivel Provincial.	15. Hubo coordinación entre la Municipalidad distrital y la Municipalidad provincial para financiar proyectos priorizados en el presupuesto participativo.	4	4	4	4
Nivel Regional.	16. Hubo coordinación entre la Municipalidad distrital y el Gobierno Regional para financiar proyectos priorizados en el presupuesto participativo.	4	4	4	4
	17. El resultado de las coordinaciones entre la Municipalidad distrital, Municipalidad provincial y el Gobierno regional son	4	4	4	4



Nivel Distrital.	satisfactorias para los participantes del presupuesto participativo.				
	18. En el presupuesto participativo de la Municipalidad, se sintió la presencia y participación de las autoridades locales.	4	4	4	4

**Cuarta dimensión: La formalización**

- Objetivo de la dimensión: medir la importancia de la formalización, en la satisfacción al presupuesto participativo 2019.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Presupuesto Institucional de Apertura.	19. El Presupuesto Inicial de la Municipalidad, reflejó todos los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
	20. El Presupuesto Inicial de la Municipalidad, reflejó la adecuada distribución de los recursos asignados al presupuesto participativo.	4	4	4	4
	21. Las modificaciones de los proyectos priorizados fueron de pleno conocimiento del Consejo de Coordinación y Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo de la Municipalidad.	4	4	4	4
Rendición de Cuentas.	22. Se efectuó la convocatoria a la población de manera oportuna y masiva para la rendición de cuentas.	4	4	4	4
	23. La rendición de cuentas de la Municipalidad, proporcionó una real evaluación del cumplimiento de acuerdos del presupuesto participativo.	4	4	4	4
	24. Las modificaciones de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo fueron justificados técnica y socialmente por la Municipalidad.	4	4	4	4
	25. La rendición de cuentas de la Municipalidad se realizó con transparencia y participación masiva de la población.	4	4	4	4

  
Firma del evaluador

DR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

DN: 00371216

## Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración al contribuir con la investigación denominada: Satisfacción al Presupuesto Participativo e Inversión Pública Local Percibida en la Sociedad Civil de Pampas de Hospital, 2019.

Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

<b>Nombre del juez:</b>	María del Rosario Zapata Jiménez		
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( X )	Doctor ( )	
<b>Área de Formación académica:</b>	Clinica ( x )	Educativa ( )	Organizacional ( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Sector Salud		
<b>Institución donde labora:</b>	Puesto de Salud Cruz Blanca		
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( )	Más de 5 años ( X )	
<b>Experiencia en Investigación:</b>	El recurso humano y su influencia en la percepción de la calidad de atención del usuario externo en el Puesto de Salud Cruz Blanca, Tumbes, 2017.		

### 2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- Validar el contenido de instrumento, por juicio de expertos.

  
alg. Gestión Pública

3. DATOS DEL CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

Nombre de la Prueba:	CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019
Autor:	Manuel Zapata Jiménez
Procedencia:	Tumbes-Perú
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	Entre 20 minutos a 25 minutos
Ámbito de aplicación:	Sociedad Civil de Pampas de Hospital
Significación:	Esta escala está compuesta por 25 ítems, permitiendo así evaluar con fiabilidad la tendencia hacia la satisfacción al presupuesto participativo 2019.

4. SOPORTE TEÓRICO  
DESCRIBIR EN FUNCIÓN AL MODELO TEÓRICO

Escala/AREA	Sub escala (dimensiones)	Definición
Cuestionario de satisfacción al presupuesto participativo 2019	La Preparación	Es la primera etapa del presupuesto participativo, en la que se realizan actividades de comunicación, sensibilización y llamamiento de líderes sociales, se identifican y capacitan los participantes; es responsabilidad del Gobierno Local ejecutarla oportunamente.
	La Concertación	Es la etapa realizada por funcionarios públicos y representantes de la comunidad, donde se priorizan los proyectos de inversión con base en un diagnóstico de situación y buscando el mayor beneficio para la población, especialmente en las zonas que carecen de servicios básicos
	La Coordinación entre niveles de gobierno	Comprende la coordinación de los gastos de capital en todos los niveles de gobierno, de acuerdo con sus capacidades y esfuerzos conjuntos, a través de los mecanismos especificados por los gobiernos regionales para coordinar y unificar los presupuestos.
	La formalización	Es la fase del proceso de presupuesto participativo, en la que en el mes de junio se firman convenios y compromisos entre las partes, además, los proyectos deben ser incluidos en el presupuesto del municipio, para la aprobación del Concejo Municipal.



5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de **SATISFACCIÓN AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019**. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

**DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:**

**Primera dimensión: La Preparación**

- Objetivos de la Dimensión: medir la influencia de los indicadores de la preparación sobre la satisfacción al presupuesto participativo 2019.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Comunicación y sensibilización.	1. La Municipalidad comunicó y difundió oportunamente el cronograma del proceso de presupuesto participativo.	4	4	4	4
	2. La Municipalidad sensibilizó adecuadamente a la población, respecto a la importancia de su participación en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
	3. La Municipalidad promovió adecuadamente la creación de organizaciones civiles para su participación en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
Convocatoria e identificación de Agentes Participantes.	4. La Municipalidad, realizó oportunamente la convocatoria para el presupuesto participativo, invitando a empresarios, entidades públicas, jóvenes, mujeres, comunidades vulnerables, etc.	4	4	4	4
	5. La Municipalidad, identificó oportunamente a las principales organizaciones de la sociedad civil para su participación en el evento de presupuesto participativo.	4	4	4	4
Capacitación de los Agentes Participantes.	6. Previamente a la ejecución del proceso del presupuesto participativo, se desarrollaron adecuadas capacitaciones orientadas a la población.	4	4	4	4
	7. El desarrollo de las capacitaciones fue bastante didáctico y ejecutado por personal adecuado.	4	4	4	4
		4	4	4	4

**Segunda dimensión: La Concertación**

- Objetivo de la dimensión: medir la influencia de concertación sobre la satisfacción al presupuesto participativo 2019.



INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Desarrollo de Talleres de Trabajo.	8. El desarrollo de los talleres de trabajo, se efectuó, previa convocatoria masiva con la debida anticipación	4	4	4	4
	9. El Equipo Técnico proporcionó a los participantes un diagnóstico claro y adecuado.	4	4	4	4
	10. Los talleres realmente fueron participativos, libre de manipulaciones.	4	4	4	4
Priorización de Proyectos de Inversión.	11. Los proyectos priorizados respondían efectivamente a los planes y políticas nacionales.	4	4	4	4
	12. Los proyectos priorizados en el presupuesto participativo reflejaron el sentir de los participantes.	4	4	4	4
	13. En la priorización de proyectos de inversión existió una orientación técnica adecuada por el equipo técnico de la Municipalidad.	4	4	4	4
Formalización de Acuerdos y Compromisos.	14. Al culminar el evento del presupuesto participativo, se formalizaron los acuerdos y compromisos con absoluta satisfacción de los participantes.	4	4	4	4

**Tercera dimensión: La Coordinación entre niveles de gobierno**

- Objetivo de la Dimensión: medir la importancia de la coordinación entre niveles de gobierno, en la satisfacción al presupuesto participativo 2019.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Nivel Provincial.	15. Hubo coordinación entre la Municipalidad distrital y la Municipalidad provincial para financiar proyectos priorizados en el presupuesto participativo.	4	4	4	4
Nivel Regional.	16. Hubo coordinación entre la Municipalidad distrital y el Gobierno Regional para financiar proyectos priorizados en el presupuesto participativo.	4	4	4	4
	17. El resultado de las coordinaciones entre la Municipalidad distrital, Municipalidad provincial y el Gobierno regional son	4	4	4	4



Nivel Distrital.	satisfactorias para los participantes del presupuesto participativo.				
	18. En el presupuesto participativo de la Municipalidad, se sintió la presencia y participación de las autoridades locales.	4	4	4	4

Cuarta dimensión: **La formalización**

- Objetivo de la dimensión: medir la importancia de la formalización, en la satisfacción al presupuesto participativo 2019.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Presupuesto Institucional de Apertura.	19. El Presupuesto Inicial de la Municipalidad, reflejó todos los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
	20. El Presupuesto Inicial de la Municipalidad, reflejó la adecuada distribución de los recursos asignados al presupuesto participativo.	4	4	4	4
	21. Las modificaciones de los proyectos priorizados fueron de pleno conocimiento del Consejo de Coordinación y Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo de la Municipalidad.	4	4	4	4
Rendición de Cuentas.	22. Se efectuó la convocatoria a la población de manera oportuna y masiva para la rendición de cuentas.	4	4	4	4
	23. La rendición de cuentas de la Municipalidad, proporcionó una real evaluación del cumplimiento de acuerdos del presupuesto participativo.	4	4	4	4
	24. Las modificaciones de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo fueron justificados técnica y socialmente por la Municipalidad.	4	4	4	4
	25. La rendición de cuentas de la Municipalidad se realizó con transparencia y participación masiva de la población.	4	4	4	4

  
 Firma del evaluador  
 Mg. Gestión Pública.

## Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración al contribuir con la investigación denominada: Satisfacción al Presupuesto Participativo e Inversión Pública Local Percibida en la Sociedad Civil de Pampas de Hospital, 2019.

Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

<b>Nombre del juez:</b>	Juan Carlos Aguilar Zapata		
<b>Grado profesional:</b>	Maestría (X)		
	Doctor ( )		
<b>Área de Formación académica:</b>	Clinica ( )	Educativa ( )	
	Social ( )	Organizacional (X)	
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Administración Pública		
<b>Institución donde labora:</b>	Servicio Nacional de Sanidad Agraria		
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( )		
	Más de 5 años (X)		
<b>Experiencia en Investigación:</b>	Sistema de control interno en la unidad de abastecimiento y el gasto público en la Municipalidad Distrital de Pampas de Hospital-Tumbes 2014 – 2015.		

### 2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- Validar el contenido de instrumento, por juicio de expertos.

  
Mg / EN GESTION PUBLICA

3. DATOS DEL CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

Nombre de la Prueba:	CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019
Autor:	Manuel Zapata Jiménez
Procedencia:	Tumbes-Perú
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	Entre 20 minutos a 25 minutos
Ámbito de aplicación:	Sociedad Civil de Pampas de Hospital
Significación:	Esta escala está compuesta por 25 ítems, permitiendo así evaluar con fiabilidad la tendencia hacia la satisfacción al presupuesto participativo 2019.

4. SOPORTE TEÓRICO

DESCRIBIR EN FUNCIÓN AL MODELO TEÓRICO

Escala/AREA	Sub escala (dimensiones)	Definición
Cuestionario de satisfacción al presupuesto participativo 2019	La Preparación	Es la primera etapa del presupuesto participativo, en la que se realizan actividades de comunicación, sensibilización y llamamiento de líderes sociales, se identifican y capacitan los participantes; es responsabilidad del Gobierno Local ejecutarla oportunamente.
	La Concertación	Es la etapa realizada por funcionarios públicos y representantes de la comunidad, donde se priorizan los proyectos de inversión con base en un diagnóstico de situación y buscando el mayor beneficio para la población, especialmente en las zonas que carecen de servicios básicos
	La Coordinación entre niveles de gobierno	Comprende la coordinación de los gastos de capital en todos los niveles de gobierno, de acuerdo con sus capacidades y esfuerzos conjuntos, a través de los mecanismos especificados por los gobiernos regionales para coordinar y unificar los presupuestos.
	La formalización	Es la fase del proceso de presupuesto participativo, en la que en el mes de junio se firman convenios y compromisos entre las partes, además, los proyectos deben ser incluidos en el presupuesto del municipio, para la aprobación del Concejo Municipal.

5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de SATISFACCIÓN AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel



**DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:**

**Primera dimensión: La Preparación**

- Objetivos de la Dimensión: medir la influencia de los indicadores de la preparación sobre la satisfacción al presupuesto participativo 2019.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Comunicación y sensibilización.	1. La Municipalidad comunicó y difundió oportunamente el cronograma del proceso de presupuesto participativo.	4	4	4	4
	2. La Municipalidad sensibilizó adecuadamente a la población, respecto a la importancia de su participación en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
	3. La Municipalidad promovió adecuadamente la creación de organizaciones civiles para su participación en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
Convocatoria e identificación de Agentes Participantes.	4. La Municipalidad, realizó oportunamente la convocatoria para el presupuesto participativo, invitando a empresarios, entidades públicas, jóvenes, mujeres, comunidades vulnerables, etc.	4	4	4	4
	5. La Municipalidad, identificó oportunamente a las principales organizaciones de la sociedad civil para su participación en el evento de presupuesto participativo.	4	4	4	4
Capacitación de los Agentes Participantes.	6. Previamente a la ejecución del proceso del presupuesto participativo, se desarrollaron adecuadas capacitaciones orientadas a la población.	4	4	4	4
	7. El desarrollo de las capacitaciones fue bastante didáctico y ejecutado por personal adecuado.	4	4	4	4
		4	4	4	4

**Segunda dimensión: La Concertación**



- Objetivo de la dimensión: medir la influencia de concertación sobre la satisfacción al presupuesto participativo 2019.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Desarrollo de Talleres de Trabajo.	8. El desarrollo de los talleres de trabajo, se efectuó, previa convocatoria masiva con la debida anticipación	4	4	4	4
	9. El Equipo Técnico proporcionó a los participantes un diagnóstico claro y adecuado.	4	4	4	4
	10. Los talleres realmente fueron participativos, libre de manipulaciones.	4	4	4	4
Priorización de Proyectos de Inversión.	11. Los proyectos priorizados respondían efectivamente a los planes y políticas nacionales.	4	4	4	4
	12. Los proyectos priorizados en el presupuesto participativo reflejaron el sentir de los participantes.	4	4	4	4
	13. En la priorización de proyectos de inversión existió una orientación técnica adecuada por el equipo técnico de la Municipalidad.	4	4	4	4
Formalización de Acuerdos y Compromisos.	14. Al culminar el evento del presupuesto participativo, se formalizaron los acuerdos y compromisos con absoluta satisfacción de los participantes.	4	4	4	4

**Tercera dimensión: La Coordinación entre niveles de gobierno**

- Objetivo de la Dimensión: medir la importancia de la coordinación entre niveles de gobierno, en la satisfacción al presupuesto participativo 2019.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Nivel Provincial.	15. Hubo coordinación entre la Municipalidad distrital y la Municipalidad provincial para financiar proyectos priorizados en el presupuesto participativo.	4	4	4	4
Nivel Regional.	16. Hubo coordinación entre la Municipalidad distrital y el Gobierno Regional para financiar proyectos priorizados en el presupuesto participativo.	4	4	4	4
	17. El resultado de las coordinaciones entre la	4	4	4	4

Nivel Distrital.	Municipalidad distrital, Municipalidad provincial y el Gobierno regional son satisfactorias para los participantes del presupuesto participativo.				
	18. En el presupuesto participativo de la Municipalidad, se sintió la presencia y participación de las autoridades locales.	4	4	4	4

Cuarta dimensión: **La formalización**

- Objetivo de la dimensión: medir la importancia de la formalización, en la satisfacción al presupuesto participativo 2019.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Presupuesto Institucional de Apertura.	19. El Presupuesto Inicial de la Municipalidad, reflejó todos los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
	20. El Presupuesto Inicial de la Municipalidad, reflejó la adecuada distribución de los recursos asignados al presupuesto participativo.	4	4	4	4
	21. Las modificaciones de los proyectos priorizados fueron de pleno conocimiento del Consejo de Coordinación y Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo de la Municipalidad.	4	4	4	4
Rendición de Cuentas.	22. Se efectuó la convocatoria a la población de manera oportuna y masiva para la rendición de cuentas.	4	4	4	4
	23. La rendición de cuentas de la Municipalidad, proporcionó una real evaluación del cumplimiento de acuerdos del presupuesto participativo.	4	4	4	4
	24. Las modificaciones de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo fueron justificadas técnica y socialmente por la Municipalidad.	4	4	4	4
	25. La rendición de cuentas de la Municipalidad se realizó con transparencia y participación masiva de la población.	4	4	4	4

Firma del evaluador



**Anexo 4.** Coeficiente de Aiken para la validez de contenido en claridad, relevancia y coherencia de los ítems del Cuestionario de satisfacción al presupuesto participativo 2019.

DIMENSIÓN	ITEM	V. DE AIKEN			TOTAL
		CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	
La Preparación	i1	1.0	1.0	1.0	1.0
	i2	1.0	1.0	1.0	1.0
	i3	1.0	1.0	1.0	1.0
	i4	1.0	1.0	1.0	1.0
	i5	1.0	1.0	1.0	1.0
	i6	1.0	1.0	1.0	1.0
	i7	1.0	1.0	1.0	1.0
La Concertación	i8	1.0	1.0	1.0	1.0
	i9	1.0	1.0	1.0	1.0
	i10	1.0	1.0	1.0	1.0
	i11	1.0	1.0	1.0	1.0
	i12	1.0	1.0	1.0	1.0
	i13	1.0	1.0	1.0	1.0
	i14	1.0	1.0	1.0	1.0
La Coordinación	i15	1.0	1.0	1.0	1.0
	i16	1.0	1.0	1.0	1.0
	i17	1.0	1.0	1.0	1.0
	i18	1.0	1.0	1.0	1.0
La formalización	i19	1.0	1.0	1.0	1.0
	i20	1.0	1.0	1.0	1.0
	i21	1.0	1.0	1.0	1.0
	i22	1.0	1.0	1.0	1.0
	i23	1.0	1.0	1.0	1.0
	i24	1.0	1.0	1.0	1.0
	i25	1.0	1.0	1.0	1.0

**Anexo 5.** Coeficiente de Aiken para la validez de contenido en claridad, relevancia y coherencia de los ítems del Cuestionario de inversión pública local percibida 2019

V. DE AIKEN					
DIMENSIÓN	ITEM	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	TOTAL
La Programación y ejecución	i1	1.0	1.0	1.0	1.0
	i2	1.0	1.0	1.0	1.0
	i3	1.0	1.0	1.0	1.0
	i4	1.0	1.0	1.0	1.0
	i5	1.0	1.0	1.0	1.0
	i6	1.0	1.0	1.0	1.0
Los Cambios a los proyectos priorizados	i7	1.0	1.0	1.0	1.0
	i8	1.0	1.0	1.0	1.0
	i9	1.0	1.0	1.0	1.0
	i10	1.0	1.0	1.0	1.0
	i11	1.0	1.0	1.0	1.0
	i12	1.0	1.0	1.0	1.0
El Cumplimiento de compromisos	i13	1.0	1.0	1.0	1.0
	i14	1.0	1.0	1.0	1.0
	i15	1.0	1.0	1.0	1.0
	i16	1.0	1.0	1.0	1.0
	i17	1.0	1.0	1.0	1.0
	i18	1.0	1.0	1.0	1.0
El Presupuesto institucional	i19	1.0	1.0	1.0	1.0
	i20	1.0	1.0	1.0	1.0
	i21	1.0	1.0	1.0	1.0
	i22	1.0	1.0	1.0	1.0
	i23	1.0	1.0	1.0	1.0
	i24	1.0	1.0	1.0	1.0
	i25	1.0	1.0	1.0	1.0
	i26	1.0	1.0	1.0	1.0

## Anexo 6. Análisis de Confiabilidad

### Estadísticas de elemento

	Media	Desviación estándar	N
Satisfacción al presupuesto participativo	1,8100	,39428	100
Satisfacción al presupuesto participativo en su dimensión preparación	1,9700	,50161	100
Satisfacción al presupuesto participativo en la dimensión de concertación	2,0200	,40151	100
Satisfacción al presupuesto participativo en la dimensión de coordinación	1,7600	,55268	100
Satisfacción al presupuesto participativo en la dimensión de formalización	2,0100	,46046	100
Inversión pública local percibida	1,6500	,47937	100

### Estadísticas de Confiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0,765	0,779	6